

2023

# Política social y cuidados comunitarios : un análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo desde el Programa Potenciar Trabajo

Veñy, Pamela Sabrina

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

---

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/641>

*Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository*

TESIS DE GRADO

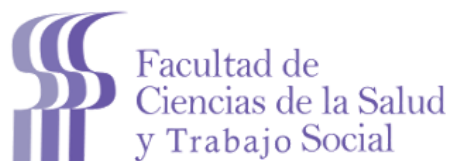
“Política social y cuidados comunitarios: un análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo desde el Programa Potenciar Trabajo”

Autora: Veñy, Pamela Sabrina

Director: Mg. Peruzzaro, Gonzalo Martín

Co-directora: Lic. San Martín, Luisa





**TESIS DE GRADO**

*“Política social y cuidados comunitarios: un análisis de la reproducción  
de la fuerza de trabajo desde el Programa Potenciar Trabajo”*

**Estudiante: Veñy, Pamela Sabrina**

**Director: Mg. Peruzzaro, Gonzalo Martín**

**Co-directora: Lic. San Martín, Luisa Graciela**

**Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social  
Universidad Nacional de Mar del Plata**

**Diciembre de 2023**

## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I: Fundamentos del cuidado en la sociabilidad capitalista y expresiones territoriales</b>	<b>10</b>
1.1. Debates y aportes de los feminismos para analizar el cuidado.	13
1.2. Expresiones de la organización social del cuidado en Argentina.	17
<b>CAPÍTULO II: La Política Social como elemento central de la reproducción</b>	<b>20</b>
2.1. Aspectos generales del Potenciar Trabajo y vinculaciones con el cuidado	21
2.2. Particularidades del Potenciar Trabajo y el cuidado en el ámbito local.	25
<b>CAPÍTULO III: Territorio y Sujetos Colectivos</b>	<b>33</b>
3.1. Breve reconstrucción del devenir histórico de los sujetos colectivos en El Martillo.	35
3.2. Implicancias de los sujetos colectivos en la reproducción social.	40
3.3. Trayectorias personales y concepciones colectivas en torno al cuidado comunitario.	43
3.4. Demandas y reivindicaciones vinculadas a la reproducción social.	47
<b>CONCLUSIONES FINALES</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>53</b>

## AGRADECIMIENTOS

*A la experiencia, que me ha llevado por distintos caminos a lo largo de mi vida incorporando diversas enseñanzas y aprendizajes.*

*A aquella primera Trabajadora Social que conocí, cuyos rasgos no recuerdo, pero fue quien encendió la motivación de emprender este camino.*

*A mis viejos que a pesar de no haber pisado una Universidad, nunca dudaron, sino que apoyaron y le dieron lugar a mis deseos desde pequeña, permitiéndome ser y vivir con libertad mis pasiones y todo aquello que me despertaba interés.*

*A mis amistades que hacen de mi vida un lugar hermoso para estar y permanecer, y que son mi sostén en más de una ocasión donde el empujón se hace muy necesario.*

*A los compañeros que la militancia me ha dado, que han sido claves en la construcción de mis convicciones y que han sido parte de cada pedacito de mi trayectoria. Por los debates, lecturas, indignaciones y las caminatas codo a codo en las calles cada vez que es necesario.*

*A Gonzalo por su dedicación, acompañamiento y motivación constante. Por la confianza y el camino recorrido, por sus ganas de pensar y reflexionar. Por su enorme capacidad de construir. Por ser ejemplo y demostrarme el tipo de profesional y docente que aspiro ser.*

*A Luisa por estar desde los primeros pasos, por aconsejar y abrir camino a las experiencias. Por su energía y ganas de transformar todo lo que toca, que son motivación para continuar este camino.*

*A los espacios que me han formado y sus integrantes, que me han demostrado la potencia de la profesión que elegí: el GIFFT, Sociología Urbana y Rural y TPI Polar. Gracias por recibirme y acobijarme en procesos que me han transformado.*

*A la Universidad Pública por permitirle a la hija de dos trabajadores ser lo que siempre soñó. Por darme oportunidades únicas que serán recordadas por siempre.*

*A mí misma, por seguir mis deseos con compromiso y convicción.*

## INTRODUCCIÓN

*“Cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasar totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades!”*

*-Marx K.*

El presente trabajo final de graduación estuvo motivado desde un inicio por la previa inserción en la temática a partir del activismo y militancia en diferentes espacios colectivos, que han permitido la construcción de un posicionamiento teórico y ético-político frente a los fenómenos de la realidad social. Además, la participación política en espacios territoriales permitió el acercamiento a comedores y merenderos populares, donde las mujeres tenían un gran protagonismo en el sostenimiento de los mismos, lo que produjo un interés particular. Dicha trayectoria se conjuga con un recorrido académico de experiencia individual, pero especialmente colectiva, basada en la participación en diversos proyectos de investigación y extensión en articulación con el propio proceso de enseñanza-aprendizaje que implica formarse como profesional en la Universidad Pública.

Con estos antecedentes y motivaciones, el trabajo de finalización de grado se propone sintetizar avances y dar continuidad a aquellas experiencias previas que han motivado la elección de la temática, a partir de la participación en proyectos<sup>1</sup> como investigadora y becaria de la UNMDP<sup>2</sup> en el Grupo de Investigación “Fundamentos, Formación y Trabajo” (GIFFT). Particularmente, la elección territorial estuvo basada en una extensa trayectoria de trabajo en el barrio El Martillo, durante los cuatro años de las asignaturas Taller de Práctica Nivel I, II y

---

<sup>1</sup> El Proyecto PISAC-COVID-19 “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina post pandemia Covid-19”, financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de Argentina durante el período 2021-2022 y PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina: Transformaciones, continuidades y propuestas en pandemia y pospandemia” durante el año 2023.

<sup>2</sup> Beca de Investigación “Los cuidados socio-comunitarios: trayectorias, prácticas y saberes de las beneficiarias en el marco del Programa Potenciar Trabajo” Obtenida en el marco del proyecto de Estímulo a la Vocación Científica del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), periodo 2022-2023 y Beca de Investigación UNMDP como Estudiante Avanzada “Políticas asistenciales, cuidados comunitarios y reproducción de la vida cotidiana: un análisis desde el Programa “Potenciar Trabajo” en el barrio El Martillo” desde el año 2023.

III (Polar) y Supervisión de las Intervenciones Sociales, cuyos procesos de formación profesional permitieron el reconocimiento del territorio, su historia y actores clave en un contacto sostenido a lo largo del tiempo, lo que posibilita un análisis situado de los procesos que son objeto de estudio.

Es por ello que este trabajo final se propone como objetivo estudiar las lógicas, prácticas y relaciones de cuidado que se llevan a cabo por los sujetos colectivos y su interrelación con los fundamentos y lineamientos del Programa Potenciar Trabajo, tomando como referencia a aquellas presentes en el barrio El Martillo, perteneciente a la ciudad de Mar del Plata. En este sentido, el trabajo intenta aportar una mirada crítica y una aproximación analítica en torno a las lógicas que subyacen en el cuidado comunitario y sus fundamentos en el marco de la sociedad capitalista, a partir del estudio de una política social estatal de transferencia condicionada que permite reconocer enlaces y contradicciones entre las estrategias familiares, colectivas y estatales para garantizar la reproducción de trabajadores libres que vendan su fuerza de trabajo en el mercado.

El problema de investigación se inscribe en un campo de debate nutrido que compone los antecedentes del mismo, habilitando así debates, reflexiones y contrastes entre los diferentes aportes. Numerosos trabajos vinculados al desarrollo de la Economía Feminista plantean que la noción de cuidado alude a las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles a éstas los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad (Rodríguez Enriquez y Pautassi, 2014; Rodríguez Enriquez y Marzonetto, 2016; Zibechi, 2014). En estas actividades se logran visualizar diversos actores del cuidado tales como el Estado, el mercado, la comunidad y las familias expresados en la Organización Social del Cuidado, quienes de manera interrelacionada producen y distribuyen cuidado (Rodríguez Enriquez y Pautassi, 2014) y que, desde una representación arquitectónica se emparenta con el diamante del cuidado (Razavi, 2007). Desde esta visión, se caracteriza que la sociedad está atravesada por un “complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida” (Orozco, 2005:10) cuya reorganización y redistribución se estructura sobre la base de la desigualdad social e invisibilización del trabajo de determinados agentes.

Otros autores, colocan a las actividades de cuidado como un conjunto de acciones vinculadas a la reproducción de la fuerza de trabajo ya que las mismas, implican necesariamente tres procesos: por un lado, regenerar al trabajador o la trabajadora; por otro, mantener a la familia de la trabajadora y, por último, la reproducción biológica de

trabajadores que puedan reemplazar generacionalmente a la fuerza de trabajo necesaria para el capital (Arruza, Battacharya, 2020). En este sentido, Arruza, Bhattacharya y Fraser (2019) plantean que acudimos a una crisis de reproducción social, -en lugar de una crisis de los cuidados- ya que la misma, permite una visión más amplia en tanto “es un aspecto específico de la crisis capitalista que emana de la contradicción, inherente al capitalismo, entre el imperativo de la acumulación y las necesidades de la reproducción de fuerza de trabajo y de la vida” (Varela, 2020:9). El trabajo en su conjunto, va a recuperar esta perspectiva teniendo en cuenta que la misma retoma los planteos de Marx (1875) -especialmente los de *El Capital*- para abordar la opresión de las mujeres, abriendo así, una dirección renovada en la investigación feminista socialista (Ferguson y Mc Nally, 2013).

En este marco de relaciones, para atenuar los efectos de la contradicción capital-trabajo, el Estado comienza a implementar diversas políticas sociales destinadas principalmente a la población sobrante. Las políticas de empleo tuvieron una gran importancia a lo largo del último tiempo, lo que se expresa en la cantidad de estudios académicos que existen para analizarlas. Específicamente, el programa Potenciar Trabajo, es una de las políticas que actualmente intenta operar sobre el sector de la sociedad que se encuentra desempleado, para garantizar las condiciones mínimas de reproducción. Una característica fundamental de este programa, es que su gestión está a cargo de organizaciones sociales con personería jurídica que pueden negociar con el Estado una cierta cantidad de programas para sus integrantes, cuyas tareas abonan a la construcción de proyectos colectivos. Este programa, a partir del año 2020 incorporó a los cuidados como una tarea en la que sus beneficiaries<sup>3</sup> pueden desempeñarse para cumplir sus horas de trabajo en el marco de los espacios colectivos en los que se distribuyen diversos cuidados. Es por ello, que para analizar las vinculaciones entre los cuidados y las tareas de reproducción y el programa Potenciar Trabajo, es esencial tener en cuenta el lugar de las organizaciones sociales como espacios donde también se resuelven necesidades básicas de la población, que podemos denominar como cuidado comunitario.

Entonces, teniendo en cuenta las diferentes estrategias a partir de las cuales se distribuyen cuidados, variadas producciones han comenzado a avanzar en delimitaciones y definiciones de los cuidados comunitarios, ubicando un resurgimiento de las responsabilidades colectivas de los cuidados en los años 1980 y 1990, a partir del avance del

---

<sup>3</sup> En el presente plan de trabajo se utilizará lenguaje inclusivo, no excluyente y no discriminatorio por razones de género, siguiendo tanto mi posicionamiento ético-político como los lineamientos de la OCS 1245/19, que refiere a la implementación y utilización del "Lenguaje Igualitario en la Universidad Nacional de Mar Del Plata".



neoliberalismo y del consecuente deterioro de las condiciones de vida producto de la retracción del Estado (Pautassi, 2014; Zibecchi, 2014; Molyneux, 2000; Solís, 2017). El rol preponderante que comenzaron a tener las organizaciones sociales a partir de los años 90' y de la crisis del 2001, dejó expuesto también el protagonismo de las mujeres en las estrategias de reproducción de la clase trabajadora.

Su visibilización y problematización se potenció en los últimos años a partir de la Nueva Ola Feminista en el 2015 con el Ni Una Menos y la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito, donde también la temática de los cuidados se ha incorporado a la agenda pública a partir de las demandas populares y su relevancia en el escenario académico a partir de numerosos estudios e investigaciones. Además, la pandemia por Covid-19 fue un elemento que tuvo un gran impacto en la visibilización de elementos estructurales que desde el feminismo se venían planteando hace tiempo, vinculados a exponer el carácter fundamental del trabajo de cuidado (Rodríguez Enriquez, 2020).

En este sentido, incorporar la perspectiva de género como punto de partida permite la realización de un análisis, enfatizado en la relación entre patriarcado y capitalismo (Commisso y Moretti, 2019). Por ello, el trabajo intenta responder ciertos interrogantes construidos como sintetizadores de las motivaciones antes mencionadas, la experiencia territorial y la revisión bibliográfica vinculados a: ¿Cuál es la relación existente entre los lineamientos del Programa "Potenciar Trabajo" y los proyectos socio-productivos implementados por organizaciones sociales? ¿Cuáles son las trayectorias y concepciones en torno al cuidado presentes en quienes ejercen dichas tareas en las organizaciones comunitarias? ¿Cómo incide la provisión de cuidado que brindan las organizaciones comunitarias en el desarrollo de estrategias de reproducción cotidiana de la población residente en el Barrio El Martillo?

Metodológicamente, el abordaje cualitativo estuvo direccionado al reconocimiento de las experiencias, trayectorias y luchas tanto de los sujetos colectivos, como de aquellos integrantes que realizan trabajo de cuidado en barrios populares, aportando a la sostenibilidad de la población que no logra reproducirse a través del empleo formal. Para ello, se realizaron entrevistas en profundidad a referentes de tres organizaciones presentes en el territorio de referencia: Libres del Sur Territorial, Movimiento de Trabajadores Excluidos y La 13 de Abril. Así, mediante preguntas abiertas, se buscó caracterizar la participación de las organizaciones comunitarias en la provisión de cuidado, según los aportes de la teoría de la reproducción social (Arruza y Bhattachayra, 2020; Vogel, 2013; Ferguson y Mc Nally, 2013) y su interrelación con los lineamientos del programa Potenciar Trabajo. Además, se

organizaron instancias de *grupo focal* (Archenti y Piovani, 2007) con dos grupos de cuidadoras comunitarias que fueron beneficiarias del Potenciar Trabajo, con el objetivo de reconocer aspectos de su cotidianeidad, trayectorias y concepciones vinculadas al trabajo que realizan en las organizaciones.

El abordaje cuantitativo permitió recuperar datos recabados en proyectos de investigación tanto nacionales como locales y estadísticas oficiales de INDEC y ReNaTEP con el objetivo de caracterizar a la población estudiada reconociendo el contexto político-económico-social en el que desarrollan sus estrategias. La triangulación de ambos procesos de recolección de datos permitió complejizar el problema de investigación generando hallazgos y conclusiones que nos aproximan al objeto de estudio, y que a su vez abren nuevas preguntas.

Con el fin de estructurar los resultados, el trabajo está organizado en tres capítulos:

En el Capítulo I, partimos de establecer los fundamentos de las relaciones de la sociedad actual recuperando elementos centrales de la teoría de Marx, los cuales sustentan los aportes de las autoras de la teoría de la reproducción. Para desandar los procesos de construcción de las teorías feministas, se dedica un apartado a reponer y sintetizar los debates que han suscitado la acción política de los sectores que comenzaron a problematizar desde diferentes perspectivas la situación de las mujeres y las diversidades. Aquellos planteos de la teoría de la reproducción social y los debates “históricos” del movimiento feminista encuentran vigencia en la actualidad, y por ello en el último apartado se intentan enlazar sus análisis con expresiones locales que caractericen las generalidades y particularidades de las formas en las que se reproduce la clase trabajadora en general, y como organiza el cuidado en particular.

En el Capítulo II nos adentramos en las políticas sociales a partir de una visión crítica de las mismas, reconociendo sus fundamentos y el sujeto social al cual está destinada. En este sentido, en un primer apartado se describe y analiza el programa de referencia, haciendo énfasis en sus características y lineamientos generales, para reconocer sus vinculaciones con las tareas de reproducción en general, y las de cuidado en particular. En el segundo apartado, se realiza un análisis del contexto local en el que se despliega dicha política, teniendo en cuenta indicadores -como el desempleo o la pobreza- que dan cuenta del escenario en el que el Potenciar Trabajo opera, lo que permite una problematización que complejiza sus alcances. Además, se recuperan testimonios de referentes territoriales que dan cuenta de su percepción en relación al contexto económico y social de la población y del impacto del Potenciar Trabajo en la misma.

Por último, en el Capítulo III nos enfocamos en desarrollar elementos que dan cuenta de la convergencia de las tareas de reproducción social y el programa Potenciar Trabajo, en términos territoriales y organizacionales. A partir de una breve reconstrucción del surgimiento de los sujetos colectivos en el territorio de referencia, se realiza un análisis de sus aportes a la reproducción social a partir de los testimonios de sus referentes e integrantes y las concepciones que tienen sobre la temática. Por último, se sintetiza un análisis en torno a las demandas y reivindicaciones que surgen de las organizaciones al momento de pensar los cuidados y sus condiciones de vida, en tanto son propuestas que se colocan en la agenda pública y que promueven diversas formas de pensar la realidad social.

Finalmente, se presentan y sintetizan aquellas conclusiones a las que hemos arribado, abriendo camino a pensar las nuevas preguntas que surgen del proceso investigativo y pensando aportes y enlaces con el Trabajo Social.

## CAPÍTULO I:

### Fundamentos del cuidado en la sociabilidad capitalista y expresiones territoriales

Pensar el “cuidado comunitario” en el marco de la lucha de clases, requiere recuperar necesariamente la génesis de la “cuestión social” y por lo tanto, analizar las formas en las que se expresan las relaciones sociales capitalistas. La cuestión social, desde una perspectiva histórico-crítica nos remite a aquel proceso de empobrecimiento de amplios sectores de la población a partir de la paulatina consolidación del capitalismo, vinculada a la apropiación desigual de la riqueza (Netto, 2003).

Esta forma de organización social desigual, como desarrolló Marx en *El Capital*<sup>4</sup>, está determinada por una división de clases que establece la existencia de un sector dominante que posee los medios de producción mientras otro sector solo cuenta con su fuerza de trabajo para vender en el mercado, y así subsistir mediante el salario. Es decir, que la fuerza de trabajo es una capacidad que nace con el ser humano y es distinguible de la existencia corpórea de su portador. Su portador puede generar objetos útiles, con valor de uso y con la capacidad de poder ser colocados en el mercado para ser intercambiados.

Según Marx, la fuerza de trabajo -en el marco de las relaciones capitalistas- toma forma de mercancía por su posibilidad no solo de crear valores de uso, como se menciona anteriormente, sino porque su propio valor de cambio es una fuente de mayor valor de lo que vale en sí mismo. Lo que cuesta comprar la fuerza de trabajo en el mercado está relacionado con el valor de los medios de subsistencia que son necesarios para la reproducción del trabajador. Pero, entonces ¿por qué decimos que el valor de cambio es fuente de mayor valor de lo que vale reproducirse a sí mismo? Hay dos cuestiones centrales que explican este proceso: el trabajo necesario, y el trabajo excedente. Sintéticamente, estos están vinculados con la conformación de la jornada laboral, donde existe una parte de la producción que es necesaria para originar la retribución requerida para la supervivencia; y otra parte de ese tiempo que se dispone a la producción que genera un excedente que es apropiado por el patrón.

Los procesos productivos, al estar regidos por la lógica de acumulación capitalista crean un sistema impulsado por el aumento del flujo de ganancias y por lo tanto, la reducción del trabajo necesario. Un mecanismo central que plantea Marx para el sostenimiento de la valorización del capital, es la existencia de una población relativamente excedente, la cual

---

<sup>4</sup> Especialmente en el Tomo I (1875).

constituye un ejército de reserva disponible tanto para los momentos de expansión del capital, como para condicionar los movimientos generales del salario, ya que no consigue vender su fuerza de trabajo o que solo lo hace a condición de venderla por debajo de su valor afectando su normal reproducción (Seiffer y Arakaki, 2019).

Esta masa de trabajadores, ya sea que puedan o no colocar su fuerza de trabajo en el mercado, necesitan reproducirse cotidianamente. Esto implica que la reproducción social de la fuerza de trabajo, es un aspecto no solo clave, sino también fundamental para la apropiación del excedente por parte del capital.

El movimiento feminista, ya en el siglo XX comienza a problematizar estas acciones directamente remitidas a reproducir y mantener en condiciones mínimas a los trabajadores, y por lo tanto se empieza a discutir el rol de la mujer como encargada privilegiada de esas tareas en el marco del ámbito privado.

En este sentido, las feministas socialistas comienzan a elaborar lo que se denomina *Teoría de la Reproducción Social*, con el objetivo de analizar el proceso de reproducción social de la fuerza de trabajo, entendiendo a este concepto como aquellos procesos que mantienen y reemplazan fuerza de trabajo capaz de producir un excedente para una clase apropiadora (Vogel, 2013). Estas autoras, analizan lo que ocurre antes del momento en que la mercancía fuerza de trabajo llega al espacio de producción para generar valor y plusvalor, teniendo en cuenta que el carácter especial de la mercancía fuerza de trabajo no está dado sólo por su capacidad de generar valor, sino porque es la única mercancía que se produce por fuera del circuito de producción de mercancías (Varela, 2019).

Retomando la teoría del valor de Marx, Vogel (2013) realiza un aporte fundamental cuando observa que el trabajo necesario, posee dos componentes: por un lado, aquel analizado por Marx y expuesto con anterioridad, vinculado al trabajo que produce valores equivalentes a un salario; y por otro, lo que ella denominó “componente doméstico del trabajo necesario”. Con este último se refiere al trabajo no pago que contribuye tanto a la reproducción diaria de la fuerza de trabajo, como también a los futuros portadores de la capacidad de producir valor.

En este sentido, el ámbito doméstico se presenta como el espacio privilegiado para la reproducción de la vida en tanto posibilita generar esa fuerza de trabajo con mano de obra femenina, y por ello se considera que este proceso implica necesariamente tres procesos: por un lado, regenerar al trabajador o la trabajadora; por otro, mantener a la familia de la trabajadora y, por último, generar la reproducción biológica de trabajadores que puedan reemplazar generacionalmente a la fuerza de trabajo necesaria para el capital (Arruza y

Battacharya, 2020). La reproducción generacional es abordada por Marx (1875) y retomada para dar cuenta de su centralidad en la reproducción de la fuerza de trabajo:

“El propietario de la fuerza de trabajo es mortal. Por tanto, debiendo ser continua su presencia en el mercado -tal como lo presupone la continua transformación de dinero en capital-, el vendedor de la fuerza de trabajo habrá de perpetuarse, “del modo en que se perpetúa todo individuo vivo, por medio de la procreación”. Será necesario reponer constantemente con un número por lo menos igual de nuevas fuerzas de trabajo, las que se retiran del mercado por desgaste y muerte. La suma de los medios de subsistencia necesarios para la producción de la fuerza de trabajo, pues incluye los medios de subsistencia de los sustitutos, esto es, de los hijos de los obreros, de tal modo que pueda perpetuarse en el mercado esa raza de peculiares poseedores de mercancías”<sup>5</sup>

Por lo tanto, este proceso de regeneración de la fuerza de trabajo incluye tanto las tareas de cuidado como el trabajo doméstico (cocinar, limpiar, hacer compras, etc) y el trabajo por fuera del ámbito privado (referido al sistema de salud, educación, el cuidado de adultes mayores, etc) (Varela,2019). Este último señalamiento es central, ya que la teoría de la reproducción social se caracteriza por no reducir el trabajo de reproducción a aquello que sucede al interior del hogar, sino que explica un trabajo necesario que se realiza de forma impaga y de forma asalariada.

Si bien la reproducción física y material del trabajador que efectivamente vende su fuerza de trabajo es necesaria y fundamental, ya que “si nuestros cuerpos no están vivos y no están saludables, no hay reproducción social” (Arruza y Battacharya, 2020), es necesario también prestar atención a otras actividades que tienen como objetivo moldear a las personas para que se ajusten a los requerimientos del mercado. Por entonces, la reproducción social también implica procesos de reproducción de la subjetividad, la internalización de las formas de la disciplina y por lo tanto, de socialización dominantes.

Tal como plantea Arruza (2020), si bien la familia sigue siendo el principal ámbito donde se desarrollan estos procesos, hay toda una serie de trabajos reproductivos que han sido socializados, en los hechos, por el Estado y que se llevan a cabo a través de instituciones públicas (escuelas, hospitales, etc.). Este proceso implica una “externalización” de las tareas de reproducción por fuera del ámbito doméstico y/o comunitario (Varela, 2020), que en diferentes momentos históricos no son asumidas por el Estado capitalista, sino que son privatizadas e incluidas en el circuito de producción de valor, lo que implica un ataque directo

---

<sup>5</sup> Marx, K. (1975) [2021], p. 208. El Capital: El proceso de producción del capital. Siglo XXI.

a las mujeres de la clase trabajadora que se ven obligadas a disponer de recursos (dinero) para pagar esos trabajos reproductivos en el mercado privado o multiplicar las horas de trabajo reproductivo no pago en el hogar o el barrio, ante la ausencia de servicios públicos.

Pensando en esta clave, se puede considerar que aquellas tareas de reproducción que no pueden ser resueltas en el marco del hogar y no son asumidas por el Estado y el mercado, se externalizan también a partir de la construcción de modalidades colectivas que de forma gratuita y autogestionada regeneran a la clase trabajadora y sus familias.

Las formas colectivas o comunitarias de resolver estas necesidades, tienen larga data en la historia en general, y en la del capitalismo en particular. Si bien, no hay bibliografía que analice de forma profunda este tipo de estrategia desde el enfoque de la teoría de la reproducción social, se considera que los aportes antes mencionados son suficientes para emprender ese objetivo, a partir de recuperar las experiencias territoriales que tienen una relevancia clave en la vida de la clase trabajadora.

### *1.1. Debates y aportes de los feminismos para analizar el cuidado.*

Si bien en los últimos años la temática del cuidado ha tomado relevancia tanto en el escenario académico como en los reclamos del movimiento feminista, no es un debate nuevo, sino que está estrechamente vinculado a las discusiones sobre los derechos de la mujer que se han conquistado a lo largo de la historia en todo el mundo. Se considera fundamental recuperar estos debates, teniendo en cuenta que estas concepciones operan aún en la subjetividad de la sociedad y por lo tanto, brindan insumos para reconocer los antecedentes de las posiciones de los diversos sujetos colectivos a analizar.

Se considera que el movimiento feminista nace al calor de la Revolución Francesa, cuando las mujeres comienzan a organizarse para exigir los mismos derechos civiles y políticos reconocidos a los varones por la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” (Pantanali, 2019). Una de las primeras experiencias de este debate fue en 1792, con la *Vindicación de los derechos de la mujer*<sup>6</sup>, donde Mary Wollstonecraft hace manifiesto el rol de las madres y esposas en el marco de la familia, promoviendo la integración de las mujeres de clase media y alta a la educación, lo que mejoraría la capacidad de aquellas para realizar sus deberes domésticos -que considera que son su vocación natural- y sus ocupaciones laborales. Otras feministas demócratas radicales de esta época se enfocaron en criticar el rol de las mujeres en el mercado laboral, por ejemplo Olympe de Gouges que

---

<sup>6</sup> Disponible en: <http://surl.li/oiobr>

planteaba el reparto igualitario entre hombres y mujeres de todos los puestos laborales<sup>7</sup> o Mary Anne Radcliffe que consideraba al trabajo asalariado como la “gran causa” de la pobreza de las mujeres<sup>8</sup> (Ferguson, 2020). Lo que Ferguson (2020) advierte sobre estos debates, es que la lucha por la igualdad descansa sobre la naturalización de las relaciones sociales del capitalismo.

Por su parte, el avance de las ideas socialistas dieron paso a nuevos planteos en torno al trabajo doméstico. Ya en 1825 en Gran Bretaña, William Thompson y Anna Wheeler explicaban la esclavitud doméstica en tanto comprendían que el capitalismo, además de sustentarse a partir del trabajo asalariado, también lo hacía a partir de la privatización del trabajo doméstico. Más adelante, con los aportes de Engels (1884) en su libro *El origen de la Familia, la propiedad privada y el estado* quedó de manifiesto de qué forma la transición histórica de la propiedad comunitaria a la propiedad privada colaboró en la reducción de las mujeres a la servidumbre. Para este autor, la lucha en el terreno político debía estar centrada en la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, ya que así podrían salir del ámbito privado y participar en la lucha colectiva contra el capitalismo.

A partir de estos planteos, y las críticas de feministas socialistas como Kollontai y Zetkin<sup>9</sup>, -que pelearon por promover la organización de las obreras y contra las ideas “anti feminismo proletario”- es en 1907 que en el Congreso de la Segunda Internacional se ratifica “el principio del derecho de la mujer al trabajo, la creación de organizaciones especiales para las mujeres dentro de los partidos socialistas y una postura a favor de la organización activa por el sufragio femenino” (Goldman, 2010 en Pantanali, 2019).

La llamada Segunda Ola del feminismo, se caracterizó por el desarrollo de posturas que criticaban las vinculaciones entre el marxismo y el feminismo, ya que el primero caía en determinaciones economicistas sobre la opresión de las mujeres y negaba otras dimensiones de la vida social (Pantanali, 2019). Este sector -denominado como feminismo radical- elaboró “una serie de importantes categorías como patriarcado, sexo-género, sexualidad, heteronormatividad, entre otras, que aportaron a complejizar el análisis de las relaciones sociales de género” (Pantanali, 2019:135).

Al mismo tiempo, comenzó a desarrollarse el *feminismo de la diferencia* quienes promovieron una revalorización de la femineidad devaluada históricamente a partir de una

---

<sup>7</sup> Para ampliar sobre esta perspectiva ver: Gouges, 2017.

<sup>8</sup> Este debate se encuentra en: Radcliffe, M.A. (1799) *The Female Advocate: Or an Attempt to Recover the Rights of Women from male usurpation.*

<sup>9</sup> Para profundizar en los planteos de Clara Zetkin ver: Espasandín, M. C. Contribuciones de Clara Zetkin para entramados socialistas y feministas. *Revista Praia Vermelha*, 32(1).



mirada jerárquica de la simbolización de las diferencias sexuales, sostenido a partir de un sistema fundado en la subordinación, discriminación y opresión de todo lo que difiera del modelo “universal”. Además, se desarrolló el *feminismo de las diferencias* cuyos aportes cuestionaron a las corrientes existentes por no considerar los elementos que determinan la opresión de las mujeres negras, indígenas, lesbianas, etc.

Además, en este contexto las feministas liberales incorporan estos debates colocando el eje en una crítica moralista del trabajo doméstico, evitando las discusiones en torno a su rol en el sostenimiento del orden social. Por ello, sus propuestas se vinculan a: la distribución igualitaria de las cargas domésticas comunes entre hombres y mujeres, la promoción de avances tecnológicos que pudieran aliviar las tareas de limpieza, la regulación de este trabajo para garantizar horas libres y descanso apropiado y, el salario mínimo.

En este contexto, se desenvuelve un resurgimiento de la visión socialista cuyo impulso fue dado por la publicación de Margaret Benston en 1969, donde realiza un análisis socio-materialista del trabajo doméstico concluyendo que se trata de un trabajo productivo, ya que estas tareas son esenciales para garantizar los procesos capitalistas de creación de valor. Sin embargo, Benston reconoce que el carácter privado y gratuito del trabajo doméstico implica que su valor no pueda medirse de forma capitalista. Estos planteos desembocaron en la campaña internacional Salario para el Trabajo Doméstico<sup>10</sup>, creada en 1972 cuyas principales referentes fueron Della Costa y James, quienes -en contra de Benston- argumentaron que el trabajo doméstico es directamente creador de plusvalía, y que por lo tanto quienes lo realizan tienen derecho a un salario.

Ya en 1983, Lise Vogel publica su libro *Marxism and the Oppression of Women: Toward a Unitary Theory* donde discute con las ideas de Della Costa y James, y plantea que el trabajo doméstico produce valores de uso, y no valores de cambio. Desarrolla la teoría unitaria que implica una visión articulada del patriarcado y el capitalismo, donde no son sistemas distintos, sino que se trata de un sistema inseparable. En este sentido, sus aportes ubican a la opresión de las mujeres no en el trabajo doméstico *per se*, sino en las relaciones generizadas de la reproducción biológica y social de las personas, y específicamente en las contradicciones que caracterizan la relación de la reproducción social con el trabajo asalariado (Ferguson, 2020).

Esta lectura implica que la división sexual del trabajo está basada en la lógica de acumulación capitalista, y por lo tanto su superación debe implicar “la reorganización general

---

<sup>10</sup> Para profundizar en torno a la Campaña Internacional Salario para el Trabajo Doméstico, ver: Federici, S., & Acevedo, M. (2000). Salario contra el trabajo doméstico. *Debate feminista*, 22, 52-61.

de todo el trabajo con el fin de interrumpir la tendencia del capitalismo a privatizar y deshumanizar los procesos de producción involucrados en la satisfacción de las necesidades de subsistencia” (Ferguson, 2020:19). Varela plantea que ésta teoría “permite analizar la especificidad de la opresión de las mujeres sin negar a la clase trabajadora como sujeto central del capitalismo y, por ende, como sujeto potencialmente revolucionario” (2019: 8). Es por ello, que se considera que esta teoría brinda elementos claves para el análisis de la realidad social que se propone este estudio.

A partir de la década de los 90’ y con un fuerte impulso de la Nueva Ola feminista, -que se impuso a partir del año 2015 con las masivas movilizaciones de Ni Una Menos en Argentina que lograron poner en agenda temas como los femicidios, la violencia de género, los derechos reproductivos, las libertades sexuales, la brecha salarial y el trabajo doméstico<sup>11</sup>-. se desarrollan con mayor fuerza los aportes de la teoría de la reproducción social, que habían sido relegados durante las últimas décadas del siglo XX, y también avanza la construcción de los aportes de la Economía Feminista la cual tensiona los planteos de la economía tradicional. Por ello, la Economía Feminista se caracteriza por poner en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2014), descentrando a los mercados. Como consecuencia de esta mirada, el funcionamiento económico no es la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida<sup>12</sup>.

Para sintetizar estos aportes y debates históricos, se considera interesante recuperar a Ferguson (2020), que plantea dos enfoques analíticos generales: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la reproducción social. Sin embargo, la autora destaca que ambas perspectivas identifican “la devaluación social del trabajo que realizan las mujeres y las restricciones al mismo como características definitorias de la desigualdad y de la opresión de las mujeres” (Ferguson, 2020:18).

El feminismo de la igualdad se basa en la crítica a la división sexual del trabajo, la cual le asigna a las mujeres la responsabilidad de las tareas vinculadas a lo doméstico y al sostén fisiológico y subjetivo de los miembros de la familia; mientras tanto, el hombre se dedica exclusivamente al ámbito productivo. Por lo tanto, esta línea rechaza dicha división, por su clara injusticia, pero plantea que su superación se determina a partir de la independencia económica que implica la integración de las mujeres al mercado laboral.

---

<sup>11</sup> Estas demandas se expanden en un marco político de crisis capitalista que comenzó en 2008 y que desató un proceso de planes de ajuste y de transformación del mercado laboral. Ver más en: Varela P. (2021).

<sup>12</sup> Para profundizar en torno a la perspectiva de la Economía Feminista, ver: Rodríguez Enríquez (2019) en *Trabajo Social y Feminismos: perspectivas y estrategias en debate*. (Comp. Rivero).

Por otra parte, el enfoque de la reproducción social, ya mencionado anteriormente, parte de una visión totalizante que vincula el control patriarcal del trabajo con la reproducción continua del régimen capitalista. Sin embargo, esta perspectiva es también un terreno de disputa donde existen vertientes que con una base teórica en común se distinguen entre autonomistas -cuyas referentes son Federici y Della Costa- y marxistas, cuyo debate más profundo remite a si el trabajo doméstico produce o no valor<sup>13</sup>.

### *1.2. Expresiones de la organización social del cuidado en Argentina.*

Reconocer las particularidades de la reproducción social, haciendo énfasis en las tareas de cuidado en Argentina, implica un trabajo de triangulación entre diversos factores que inciden en la forma en la que las personas reproducen las condiciones elementales de su vida y su familia. Por ello, el análisis recupera datos oficiales que permitan “mapear” las estrategias de cuidado que desenvuelve la sociedad argentina, en vinculación con sus determinaciones estructurales.

El trabajo de reproducción social, posee como denominador común que es llevado a cabo fundamentalmente por mujeres. La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (INDEC, 2021)<sup>14</sup> refleja que el 91,7% de las mujeres del país realizan trabajo no remunerado, dedicando en promedio seis horas y media por día, mientras que los varones que lo realizan representan el 75,1% y le dedican en promedio tres horas y cuarenta minutos por día. Los datos muestran una mayor predominancia de las mujeres en el trabajo no remunerado, y además la duplicación del tiempo que le dedican en comparación con los varones. Si nos detenemos a observar los datos con respecto a tareas específicas como el trabajo de cuidado, la preparación de la comida y la limpieza de la vivienda se repite la situación. Con respecto al primero, el 31,4% de mujeres realiza trabajo de cuidados en promedio durante poco más de seis horas por día, mientras que solo el 20,3% de los varones realiza este trabajo durante tres horas y media. El 77,1% de las mujeres prepara y sirve la comida, mientras que los varones que lo hacen representan el 44,9% (el tiempo dedicado es similar). Por último, la limpieza de la vivienda la realizan el 63,6% de las mujeres y el 24,6% de los varones.

Como se anticipó, si bien es en la familia donde recae la mayor parte de las tareas de reproducción, operan otros actores en las mismas. En materia de cuidados, el Mapa Federal de

---

<sup>13</sup> Para profundizar en este debate ver: Della Costa (1975) y Federici (1975).

<sup>14</sup> Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut\\_2021\\_resultados\\_definitivos.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf)

Cuidados<sup>15</sup>, registra en Argentina 57.486 establecimientos públicos destinados a infancias, adultos mayores y personas con discapacidad.

Además, las familias pueden “comprar cuidados” en el mercado, a partir de la contratación de trabajadores que se dedican al servicio doméstico -siendo mujeres en el 98,1% de los casos- que suman un total de 863.160<sup>16</sup> en el país. Hasta el momento, el Estado y el mercado son los ámbitos en los que la familia externaliza algunas de las tareas de reproducción social. Sin embargo, Argentina presenta un 40,1% de personas bajo la línea de pobreza, lo que representa el 29,6% de los hogares. Los mismos no cuentan con las mismas posibilidades económicas que los sectores que están por encima de la línea de pobreza de poder acceder al mercado para delegar determinadas responsabilidades de la reproducción social. Es por ello que no es solo a partir de establecimientos que el Estado interviene en la reproducción de la población, sino que también desarrolla políticas sociales y asistenciales que directa o indirectamente, aportan a garantizar la reproducción de la población que por su carácter de población sobrante no puede realizarla por medio del salario, como la Asignación Universal por Hije, el Programa Alimentar o el Potenciar Trabajo.

Sin embargo, estas políticas no resuelven el complejo conjunto de requerimientos de las familias más pobres, lo que implica que en los barrios populares se desarrollen otras estrategias que en general, se vinculan con redes de parentesco y organizaciones de la sociedad civil que de forma gratuita, voluntaria y autogestionada, resuelven las necesidades más urgentes de la población (Zibecchi, 2020).

Teniendo en cuenta un estudio precedente<sup>17</sup>, los datos relevados<sup>18</sup> muestran que en los barrios populares también es evidente su rol principal no solo como encargadas de las actividades de reproducción social -superando el 80%-, sino también porque sostienen económicamente sus hogares, lo que se expresa en que el 66% de las cuidadoras principales son, también, jefas de hogar. Esta información expresa el lugar de la mujer como garantía fundamental para la reproducción social de la fuerza de trabajo disponible y futura de su núcleo familiar.

---

<sup>15</sup> Disponible en: <https://mapafederaldelcuidado.mingeneros.gob.ar/>

<sup>16</sup> Los datos fueron extraídos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC (2023), la cual está disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_09\\_2326FC0901C2.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_09_2326FC0901C2.pdf)

<sup>17</sup> Proyecto PISAC-COVID-19 “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina post pandemia Covid-19” financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de Argentina. RESOL-2020-119-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI. Período: 2020-2022. Responsable de Nodo Mar del Plata: Mg. Marcela Moleda

<sup>18</sup> A partir de una encuesta sobre estrategias de cuidado realizada a 731 familias del ámbito urbano (22 barrios RENABAP) y rural (25 localidades) pertenecientes a 6 regiones del país.

Por supuesto, las tareas que realizan están vinculadas fundamentalmente con acciones esenciales para el sostenimiento de la vida, como la definición y preparación de la comida, la realización de las compras para el hogar, la limpieza de la casa, de la ropa y del calzado como también llevar al médico a niños/adultos. En relación a la reproducción de la subjetividad, también tienen un rol preponderante las mujeres, por ejemplo en la ayuda y acompañamiento en las actividades escolares, donde los resultados permiten observar que el 77% de las encuestas se menciona a la madre como principal responsable, siendo referido el padre solo en el 13,5% de los casos.

La feminización de estas tareas es evidente, su visibilización y problematización durante las últimas décadas ha permitido el desarrollo de movimientos sociales cuyo objetivo principal es justamente, acabar con las desigualdades basadas en el género. Sin embargo, el movimiento feminista no ha presentado nunca una visión homogénea sobre las características de las desigualdades de género, y tampoco sobre *cómo* abordarlas. Actualmente, podemos hablar de las diferentes estrategias desarrolladas, de los debates sobre el trabajo de cuidados en la sociedad actual y de las demandas existentes y las respuestas estatales que surgen en este escenario a partir de la construcción de “feminismos estatales o institucionales, feminismos territoriales, autónomos, transfeminismos, feminismos populares, feminismos hegemónicos, etc” (Mamblona y otros, 2023: 65) que dan cuenta de las tensiones, luchas y resistencias que se dan al interior de las organizaciones al momento de posicionarse frente a las reivindicaciones que se intentan colocar en agenda. No obstante, estos debates no son propiedad del movimiento feminista como un todo escindido de las luchas sociales en general, sino que sus debates penetran en el conjunto de las formas organizativas que se dan a lo largo de la historia a partir de las configuraciones territoriales particulares.

## **CAPÍTULO II:**

### **La Política Social como elemento central de la reproducción**

Una cuestión central que explica por qué este estudio analiza los cuidados desde una política social, es que en las últimas décadas ha asumido un rol fundamental en la reproducción social de la fuerza de trabajo sobrante.

Por supuesto, no hay una posición unívoca con respecto a las mismas, sino que existe un gran bagaje teórico y conceptual que intenta avanzar con una explicación de sus determinaciones. El presente trabajo, pretende analizar a la política social a partir de los aportes que realizan una mirada crítica a las elaboraciones clásicas del marxismo con el objetivo de “reconocer a quiénes se está reproduciendo con esa política social como forma concreta de producirse el sujeto concreto de la vida social en este momento histórico” (Seiffer y Rivas Castro, 2017).

El Estado, desde una visión superficial pareciera intervenir de forma externa en las contradicciones del capital-trabajo, sin embargo no es un ente exterior a la realidad social sino que es una relación social inherente al modo de producción dominante que intenta resolver la lucha de clases a partir de acciones basadas en la idea de ciudadanía, por ello “no hay lucha de clases que no se resuelva bajo la forma de políticas públicas, ni hay políticas públicas que no tengan por contenido la lucha de clases” (Seiffer, 2022).

En este marco, las políticas sociales específicamente adoptan un papel central en la reproducción de la fuerza de trabajo. Mediante la política social planteada por el Estado, se intenta que la población aparentemente “por fuera” del sistema productivo, efectivice su reproducción en condiciones mínimas y, que a partir de esa intervención, disminuya la conflictividad social y se mantengan las condiciones generales de valorización del capital (Seiffer y Matusevicius, 2010).

Asimismo, la política social tiene un papel central en lo que respecta al consumo de la clase trabajadora, tanto por operar como subsidiaria de los salarios de la masa de trabajadores que vende su fuerza de trabajo por debajo de su valor, como reproduciendo al sector de la población cuya única fuente de ingresos son los programas de transferencia condicionada por su carácter de sobrantes. Es por ello que, “mediante este consumo realiza las mercancías que producen los capitales locales que de otra forma no encontrarían demanda solvente” (Peruzzaro, 2022:39).

En Argentina, a partir de los últimos años, se implementan programas de transferencia condicionada presentados como una nueva generación de políticas que implican un cambio en

comparación con las políticas sociales anteriores de “lucha contra la pobreza” (Zibechi, 2014) y que dan continuidad a lo que se denomina el “boom del cooperativismo de trabajo” que se da en Argentina luego de la crisis del 2001 (Arcidiacono y Bermudez, 2018).

Las políticas de empleo específicamente, se comenzaron a registrar en la década de los 90. No es coincidencia que en ese mismo periodo, se observa también (como se anticipó previamente) el auge de las organizaciones sociales de desocupados. Los programas más importantes por su durabilidad y masividad fueron el Programa Intensivo de Trabajo (PIT), el PROAS, el PARP, el Plan Trabajar, el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, el Plan Familias por la Inclusión Social (PFIS), el Plan Argentina Trabaja y el Plan Hacemos Futuro. Estos han sido objeto de múltiples investigaciones, abordadas desde diversas perspectivas a lo largo de las últimas décadas. Este estudio toma como referencia un “nuevo” programa denominado Potenciar Trabajo, el cual -como se profundizará más adelante- es producto de una reconversión de programas previos que se reorganizaron con la llegada del nuevo gobierno a fines del 2019.

### *2.1. Aspectos generales del Potenciar Trabajo y vinculaciones con el cuidado*

En marzo del año 2020<sup>19</sup>, el Ministerio de Desarrollo Social deja sin efecto a los programas Hacemos Futuro y Proyectos Productivos Comunitarios para crear el Programa Potenciar Trabajo, con el objetivo de “contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas” (Res N°121/2020), a partir de dos dimensiones: por un lado, la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias; y por otro, la promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica. La finalidad del programa es “promover la inclusión social plena y el mejoramiento progresivo de ingresos con vistas a alcanzar la autonomía económica” (Res N°121/2020).

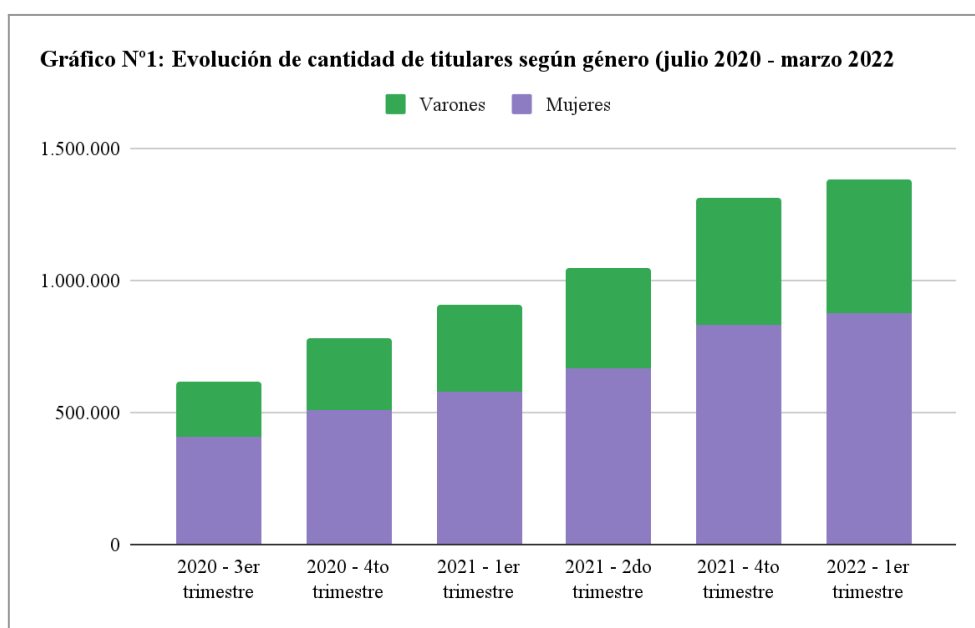
El programa está dirigido a aquella población en riesgo o en estado de vulnerabilidad social, que no posee ingresos a partir de un empleo formal registrado. Presenta compatibilidad con la AUH y programas alimentarios, con monotributo (social y hasta categoría A) y con aquellas personas pertenecientes al ámbito de la economía social. Además, es necesario tener en cuenta que desde el programa se priorizan las solicitudes de ingreso de mujeres jefas de hogar o feminidades trans, que pertenezcan a hogares en situaciones de alta vulnerabilidad socioeconómica y que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: a) Tener un/una

---

<sup>19</sup> Durante la gestión del “Frente de Todos”, cuyo presidente era Alberto Fernandez.

hija/o con discapacidad, b) Estar en situación de violencia de género c) Ser víctima de trata de personas o explotación sexual. d) Mujeres con tres (3) o más hijos a cargo.

La cantidad de titulares se ha incrementado de forma continua desde el 2020, hasta el primer trimestre de 2022, pasando de 315.316 a 1.383.609 en 21 meses. Tal como se puede observar en el gráfico n°4, se sostiene una predominancia de las mujeres que se mantiene por encima del 60% lo que se corresponde tanto con su mayor participación en las organizaciones sociales, la feminización de la pobreza y con las situaciones emergentes que se priorizan en el marco del programa.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos publicados en los informes de Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social.

La permanencia en el programa está sujeta a sostener la participación en un grupo de trabajo, desarrollando actividades en alguna de las tres ramas que propone el programa: proyectos socio-productivos, terminalidad educativa y proyectos sociolaborales o socio-comunitarios; cuyas actividades específicas pueden observarse en el cuadro n°2.

**Cuadro N°2: Potenciar Trabajo. Temas factibles de ser abordados en cada una de las líneas de actividades previstas.**



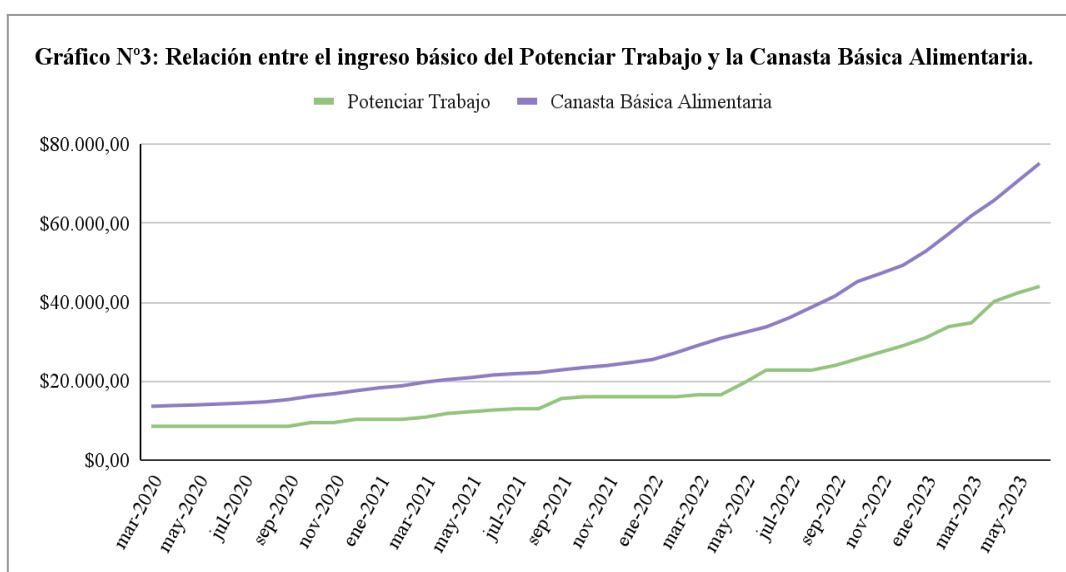
Proyectos socioprodutivos	Proyectos sociolaborales	Proyectos sociocomunitarios	Terminalidad educativa
Reciclado y servicios ambientales.	Innovación para la terminalidad educativa.	Tareas de cuidado.	Completar estudios formales en los niveles primario y secundario.
Construcción, infraestructura social y mejoramiento barrial y habitacional.	Mejora de la empleabilidad y apoyo a la búsqueda de empleo.	Promoción de la salud.	
Agricultura familiar y producción de alimentos.	Formación profesional.	Deporte, cultura y arte.	
Producción de indumentaria y otras manufacturas.	Certificación de competencias laborales.	Desarrollo de la soberanía alimentaria.	
Comercio popular.	Entrenamiento para el trabajo en ambientes laborales.	Dispositivos de apoyo a la plena igualdad de oportunidades entre titulares de distintos géneros.	
	Cooperativismo.		
	Inclusión financiera		

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base del anexo de la resolución RESOL-2020-121-APN-MDS que creó el programa Potenciar Trabajo, Administración Pública Nacional, Subsecretaría de Articulación Jurídico Institucional, MDS.

Las prestaciones que otorgan se clasifican en dos tipos: por un lado, la transferencia de ingresos individual y directa que se otorga a cada beneficiario denominado Salario Social Complementario; y por otro, los subsidios y créditos no bancarios para las Unidades de Gestión y/o Unidades de Gestión Asociada para la ejecución de acciones que garanticen la implementación del programa.

Las Unidades de Gestión, están gestionadas en general por organizaciones no gubernamentales, especialmente organizaciones sociales conformadas a nivel de barrios populares y/o por personas desocupadas cuya representación es del 80% de los casos, siendo el 20% restante Unidades de Gestión gubernamentales que han ganado terreno en los últimos años (Micha y Pereyra, 2022).

En relación al ingreso mensual inicial de la prestación, corresponde al cincuenta por ciento (50%) del Salario Mínimo Vital y Móvil establecido por el gobierno nacional. Para tomar un punto de referencia, en el gráfico n°3 se puede observar la evolución del ingreso básico, en relación con el valor de la Canasta Básica Alimentaria definida por el INDEC<sup>20</sup>. Se puede observar que la asignación no logra cubrir las necesidades básicas de las cuidadoras ni las de su familia, pero en muchos casos la consideran como una “gran ayuda” que en general, se complementa con las retribuciones que perciben por trabajar en el mercado informal, o por el salario indirecto de otra persona del círculo familiar (o ambas).



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del INDEC y de los Informes de Monitoreo del “Potenciar Trabajo” disponibles en el sitio oficial.

Este estudio, se centra en la inclusión de las tareas de cuidado como espacio donde les beneficiarias pueden desarrollar sus horas de trabajo en el marco del programa, lo que implica una novedad para este tipo de políticas. Cabe destacar que la novedad no se vincula a que no se realizaran tareas de cuidado en el marco de programas de transferencia condicionada

<sup>20</sup> Si bien se toma como referencia la CBA, es necesario tener en cuenta los sesgos que ello implica, ya que la misma toma como variables para construir los datos la confección de la ENGH de 1985/86 y abarcando sólo la población del área Metropolitana (Ciudad de Bs As y Gran Buenos Aires). De acuerdo a lo anterior, la CBA reconoce las pautas de consumo de los habitantes de esa región en ese momento histórico (Antun, 2010), por ende, la canasta se homogeneiza a nivel nacional, sin tener en cuenta las particularidades territoriales del país. Otra cuestión, es que los alimentos de la CBA están seleccionados según los datos de las Encuestas Nacionales de Gastos e Ingresos de los Hogares del INDEC, las mismas instrumentos que brindan información acerca del gasto en alimentos de la población e, indirectamente, de su consumo (Antun, 2010) por lo tanto, para la construcción de la CBA no se tienen en cuenta los requerimientos energéticos y calóricos que se consideran necesarios para el desarrollo de una alimentación saludable, como proponen por ejemplo las Guías Alimentarias para la Población Argentina.

previamente, sino que por el contrario, se formaliza un conjunto de actividades que siempre estuvo presente en los hechos:

*“Las cosas pasan y después se hace la ley, pocas veces se hace la ley y se instrumenta. Lamentablemente venimos de ese proceso, y es más darle un marco institucional y legal a las acciones que se hacen en el marco del programa”* (Libres del Sur Territorial, Entrevista N°1).

También, el MTE hace referencia a la importancia del movimiento feminista para que las tareas de cuidado sean incluidas en el programa:

*“Yo creo que todo lo que el Estado reconoce o transforma, es porque hay una lucha ahí atrás. Por lo menos creo que acá no funciona así, acá que haya una política pública o un reconocimiento para los más humildes que no sea a través de la lucha. Entonces para mi es eso, es un tema en agenda por los movimientos feministas y las organizaciones sociales. Creo que después de la pandemia quedó muy a la luz de que el trabajo sostenido por las compañeras en los barrios salvó un montón de vidas, y también se llevó de compañeras que dan su vida en estos trabajos”* (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2).

Si bien se presentan aspectos generales del programa, los mismos se moldean y particularizan en los territorios cotidianos de la población beneficiaria donde también se tensan las dimensiones políticas locales y las luchas y resistencias de los actores.

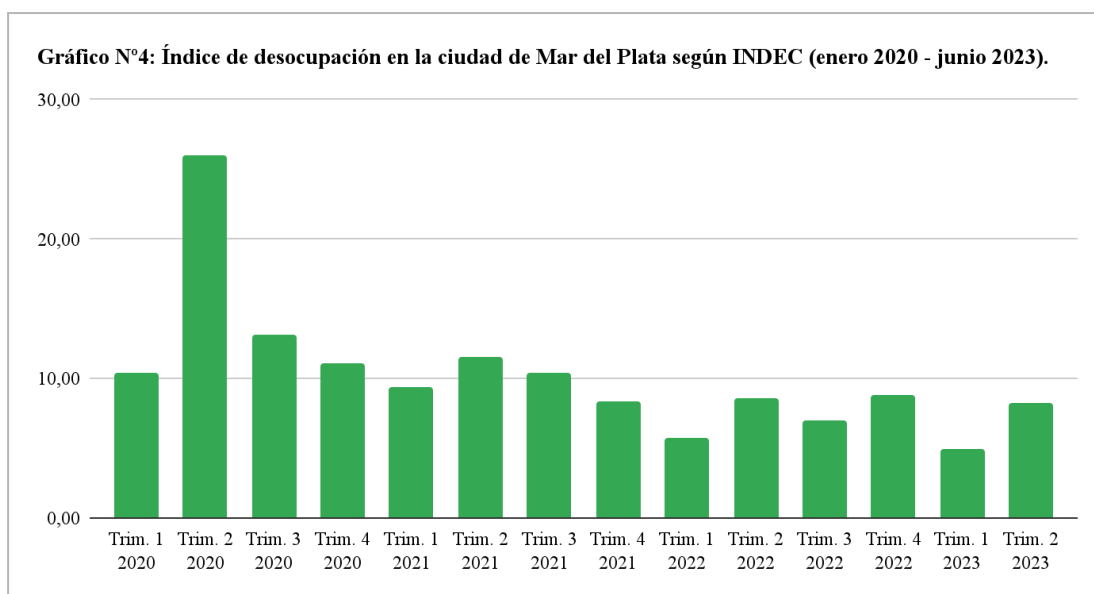
## *2.2. Particularidades del Potenciar Trabajo y el cuidado en el ámbito local.*

La ciudad de Mar del Plata<sup>21</sup> -donde se realiza el presente estudio- o también llamada “la capital del desempleo”, se constituye como un lugar donde las crisis económicas nacionales poseen un impacto relativamente más elevado que en otras ciudades (Fullana, s/f), lo que se explica en los altos índices de desocupación<sup>22</sup> que pueden observarse en el gráfico n°1.

---

<sup>21</sup> Mar del Plata es la cabecera de la localidad de General Pueyrredón, tiene 650.000 habitantes fijos y por ello, es el tercer conglomerado más habitado de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>22</sup> Para un análisis más exhaustivo de la sobrepoblación relativa en la ciudad de Mar del Plata entre 2009 y 2018 ver: Peruzzaro, G. (2022).

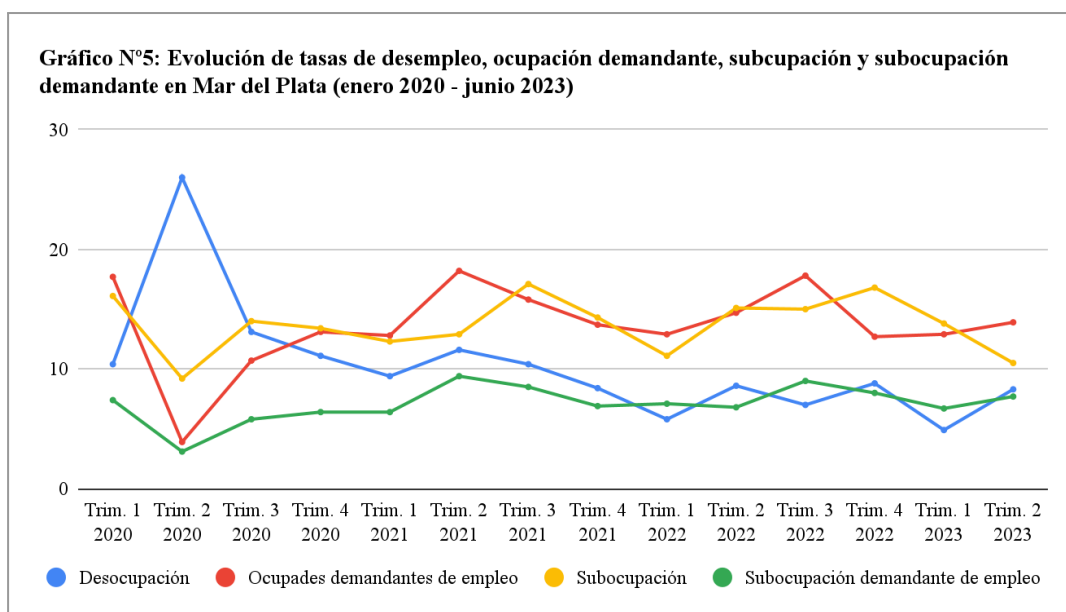


**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del INDEC.

Se puede observar claramente, el salto en el porcentaje de desocupación que se da en el segundo trimestre del 2020, que coincide con el aislamiento social, preventivo y obligatorio<sup>23</sup> que tuvo lugar a partir de la evolución de la pandemia por covid-19. Luego, este indicador disminuye y se mantiene estable alrededor del 10% a excepción de los primeros trimestres de cada año, donde la tasa de desempleo sufre una caída considerable. Se estima que esta situación tiene que ver con el ciclo estival, donde las actividades vinculadas al turismo aumentan la demanda de empleo, en general precario.

Sin embargo, para caracterizar la ciudad en relación a lo laboral, es necesario tener en cuenta otros indicadores, como la ocupación demandante de empleo, la subocupación y la subocupación demandante de empleo (gráfico n°5):

<sup>23</sup> Determinada por el decreto 297/2020 “Aislamiento social preventivo y obligatorio”.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos oficiales de INDEC.

Es interesante recuperar, que el aumento exponencial del desempleo durante el segundo trimestre del 2020, estuvo acompañado de una caída tanto de la subocupación<sup>24</sup>, como de la ocupación demandante<sup>25</sup> y de la subocupación demandante<sup>26</sup>. A partir del tercer trimestre del mismo año, se da una reconversión de estos indicadores, donde disminuye la desocupación y aumenta la tasa de ocupación demandante y la subocupación. En el caso de la subocupación demandante, se mantiene estable entre el 5.8% y el 7.7%<sup>27</sup>.

Es evidente que las personas no podemos sobrevivir sin vender nuestra fuerza de trabajo y es por ello, que son insostenibles altos niveles de desocupación con bajos niveles de población demandante de empleo ya que lo que está en juego son sus posibilidades de supervivencia. Además, se manifiesta una necesidad de la población de tener más de un empleo, a partir de lo cual podemos inferir que se trata de una masa de trabajadores que venden su fuerza de trabajo por debajo de su valor.

En Mar del Plata específicamente, según los últimos datos publicados oficialmente hay 11.288 beneficiarios del programa, de los cuales 8.586 son mujeres, 5.919 son varones. El

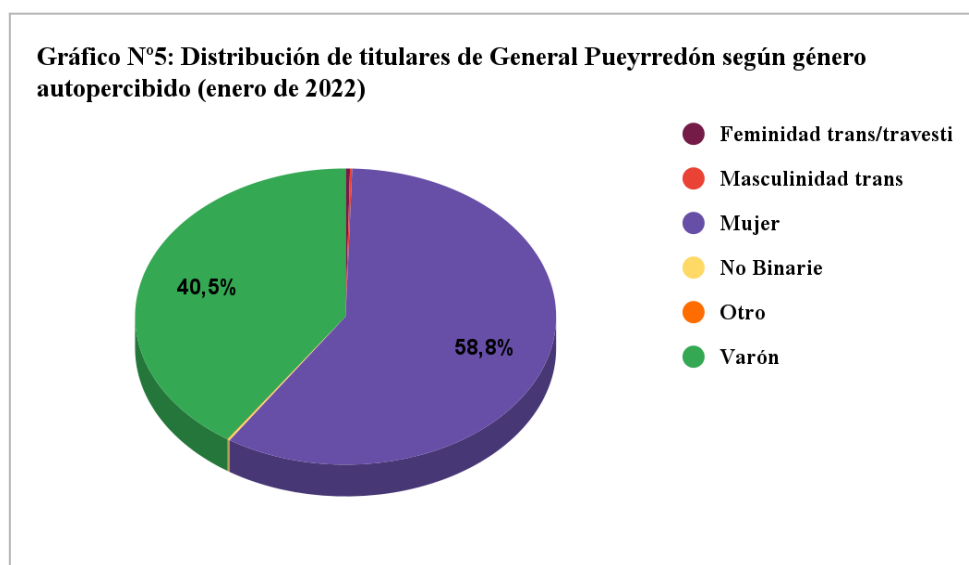
<sup>24</sup> Se refiere a la subocupación “por insuficiencia de horas, visible u horaria, y comprende a las personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y que están dispuestas a trabajar más horas” (INDEC).

<sup>25</sup> La ocupación demandante refiere a la población ocupada que busca activamente otra ocupación (INDEC).

<sup>26</sup> La subocupación demandante refiere a la población subocupada, por causas involuntarias y dispuesta a trabajar más horas que además busca activamente otra ocupación (INDEC).

<sup>27</sup> Cabe destacar, que se considera ocupado a quien “durante un período de referencia (una semana) hayan trabajado al menos una hora” (INDEC, 2011: 1), lo que representa ciertas limitaciones al momento de analizar la situación del empleo en la ciudad.

0.7% restante se conforma por 49 feminidades trans/travesti, 25 masculinidades trans, 22 no binaries, y les 8 restantes corresponden a otros.



**Fuente:** Datos oficiales del MDS sobre el Potenciar Trabajo.

Estos datos, se relacionan con la predominancia de mujeres que se da a nivel general en el programa, sin embargo se considera importante destacar la escasa existencia de titulares del Potenciar Trabajo con identidades trans/travesti y no binarie si tenemos en cuenta las estadísticas que visibilizan las profundas desigualdades que transitan con respecto a la empleabilidad, la brecha salarial, sus condiciones de vida y situación de pobreza<sup>28</sup>.

En el marco de este estudio, sin embargo, las cuidadoras comunitarias con las que se trabajó se autoperceben como mujeres en su totalidad, lo que implica que los resultados sean representativos de aquella parte más amplia del sector, pero no contempla las particularidades de otro tipo de sectores que vivencian desigualdades particulares.

En relación al alcance del programa y al aumento continuo de titulares (gráfico n°1), se puede observar que no hay una correlatividad con una disminución del desempleo en la ciudad, sino que se mantiene estable y baja solo en el periodo estival<sup>29</sup> donde históricamente se amplían las posibilidades de insertarse en el mercado laboral, en general de manera informal.

<sup>28</sup> Tal como se sintetiza en el diagnóstico del Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad publicado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad que condensa datos de los años 2021 a 2023. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/09/plan\\_nacional\\_de\\_igualdad\\_en\\_la\\_diversidad\\_2021-2023.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/09/plan_nacional_de_igualdad_en_la_diversidad_2021-2023.pdf)

<sup>29</sup> Como se puede observar en el gráfico n°1.

Las organizaciones estudiadas tienen su Unidad de Gestión, lo que les permite *“hacer convenios con el Ministerio, que baja fondos para poder hacer algún tipo de línea de trabajo”* (Libres del Sur Territorial, Entrevista N°1).

Los sujetos colectivos tienen una visión de esta política que expresa sus posicionamientos ético políticos y estratégicos con respecto a su relación con el Estado. En general coinciden en que el valor monetario que brinda el programa no es suficiente para sostener las necesidades de una familia en situación de pobreza, sin embargo valoran las políticas destinadas a promover la economía social y solidaria:

*“Sabemos que el mercado formal o el empleo formal no va a resolver todas las necesidades, por eso también entendemos la necesidad de conformar las cooperativas, trabajar desde la cooperativa, los pequeños emprendimientos que pueda haber barriales que puedan llegar a ser efectivamente una salida laboral para las familias que hoy no cuentan fuera del potenciar trabajo que son 37 mil pesos, algo un poquito más, digamos con 37 mil pesos no se vive”* (Libres del Sur Territorial, Entrevista N°1).

En estos testimonios, hay una comprensión que se deja entrever en torno a que el mercado laboral formal se sostiene a partir de la desocupación, sin embargo los tres casos afirman que se debe promover el trabajo de emprendimientos y cooperativas para asegurar la integración de todo el sector que no tiene asegurados los medios para su subsistencia: *“Y ahí empezamos a ver que nuestro rol dentro del gremio, un rol de feminismo popular y más desde ese lugar gremial, tenía que ver con poder crear o dar la posibilidad de que las compañeras tengan una salida económica”* (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2).

Las organizaciones expresan con claridad que las tareas que sus integrantes realizan son trabajo, y por ello defienden y valoran el programa, ya que les permite continuar con las tareas que hacían ad honorem con una retribución:

*“Porque a veces muchos compañeros pueden hacerlo de corazón, pero lamentablemente la economía y la situación de ellos es frágil y con el Potenciar Trabajo es una ayuda económica, no es una solución, pero eso es algo bastante bueno para esos compañeros”* (13 de abril, Entrevista N°3).

Según sus niveles de relación con el Estado, las organizaciones pueden conseguir cierta cantidad de salarios dobles o “doble Potenciar”, lo que implica una remuneración equivalente a un SMVM completo que los proyectos asignan a aquellas trabajadoras que cumplen más de una tarea o que realizan más horas de las establecidas por el programa.

*“nos organizamos con esos salarios dobles, para organizar el trabajo ya sea más militante o cuando los compañeros empiezan a tomar roles o tareas de compromisos o asumir función de delegadas que obviamente le ponen su tiempo a la organización, eso es considerado parte de un trabajo y por eso intentamos conseguir esos salarios dobles” (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2).*

Un debate que se considera fundamental, es que el caso de las cuidadoras comunitarias tiene una particularidad: ellas no obtienen ingresos por sus tareas por fuera del programa:

*“el salario complementario viene a “complementar” un trabajo que es remunerado o que uno hace, en el caso de los feriantes vos vas y vendes tus productos, generas un salario y a la vez tenés un salario social que complementa eso que vos ya venís garantizando. En el caso de las compañeras de la rama sociocomunitaria eso no existe, porque no tienen un salario previo. Por eso todo bien, con el reconocimiento, con lo simbólico, esto no es amor y eso... como que queda en un discurso muy hermoso pero la plata no está” (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2).*

Este planteo expresa la naturalización de la desvalorización e invisibilización de los cuidados, que históricamente no han sido remunerados y donde la política social lo que hace es reproducir la misma lógica. En los proyectos socio-comunitarios se expresan las tensiones propias del trabajo de reproducción, en tanto representan acciones fundamentales para la vida que se desarrollan en condiciones de precariedad, tanto por su histórica “gratuidad” como por los escasos recursos con los que se resuelve este trabajo.

Además, este proyecto posee en su interior diversas actividades que se reconfiguran a partir de las necesidades emergentes que acontecen en el territorio, por ello varían y se modifican a lo largo del tiempo. La pandemia en este sentido, implicó una reconversión de estas actividades, cuyos roles cesaron en la post pandemia:

*“Nosotros, una de las líneas de trabajo son los servicios socio-comunitarios donde entran las tareas de cuidado. (...) Nosotros ahí tenemos algunas cosas mucho más explotadas y otras mucho menos. Pero después, en los servicios socio-comunitarios entra todo lo que son comedores comunitarios, merenderos, asistencia directa, asistencia a familias puntuales con alguna problemática específica, y en el marco de la pandemia salieron esos desembolsos de dinero para poder desarrollar acciones. Entonces todo el 2020 nosotros armamos cuadrillas de concientización, por el tema del covid, del*



*dengue, de enfermedades crónicas no transmisibles, control de la salud, etc. Que justamente, abonaba a que las familias tuvieran un poco más de información y al cuidado de esas personas” (Libres del Sur Territorial, Entrevista N°1).*

Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de su trabajo, no cuentan con los recursos necesarios para llevar adelante esas tareas:

*“Acá funcionaba de lunes a viernes el comedor todos los mediodías haciendo viandas, y ahora no está funcionando todos los días, y eso implica que las compañeras no tengan trabajo. Y por ahí toman otras tareas también de cuidado, hacen limpiezas en los barrios, clases de apoyo, meriendas. En este comedor hay como 30 o 40 personas trabajando, porque se dividen por día o por turno, y en cada turno son 5 compañeras” (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2).*

Las beneficiarias del Programa por lo tanto, deben organizar su vida cotidiana según los tiempos de las instituciones, de la organización y sus empleos. Este aspecto es fundamental, porque explica y demuestra, la triple jornada laboral a la que están sometidas las mujeres de los barrios: no solo se encargan de los cuidados al interior de su familia, sino que también cuidan en el marco de acciones comunitarias y de forma remunerada en el mercado, en general informal (Lenta, Longo y Zaldúa, 2020).

Para llevar adelante la inmensa cantidad de tareas vinculadas a la reproducción social de sus familias y vecines del barrio, las mujeres realizan tareas de forma simultánea. Es por ello, que medir el tiempo que les lleva realizar esas actividades tiene cierta complejidad. En este marco de sobrecarga, se esconde también la falta de tiempo para el autocuidado, es decir, para realizar actividades que tengan como finalidad el cuidado personal. Según las entrevistadas el tiempo disponible para el autocuidado es inexistente o muy precario.

Lo que se expresa en los datos y testimonios, es que el “reconocimiento” de las tareas de cuidado en el Programa Potenciar Trabajo no implicó una distribución más equitativa de los mismos, ni tampoco revirtió las condiciones de precariedad y gratuidad en las que se realizan. Es por ello, que no podemos acordar con los planteos de Micha y Pereyra, en los cuales argumentan que “la estrategia de incorporación del componente de actividades socio comunitarias de cuidado en el programa se destaca como un instrumento novedoso que promueve la valorización del trabajo comunitario de cuidado en el apoyo a la vida cotidiana en los barrios populares, así como del peso de las mujeres en el desarrollo de estas actividades” (2022:61). Lo que sugieren las autoras para contrarrestar las deficiencias del

monto que se asigna al programa, es la ampliación de los ingresos dobles que significan la percepción de un ingreso equivalente al doble del básico, y una jornada laboral de 8 hs. Lo que no explican -ni proponen-, es por qué las cuidadoras no pueden poseer un ingreso por su trabajo per se, más allá de la percepción del programa sin necesidad de ampliar sus horas laborales.

### **CAPÍTULO III:**

#### **Territorio y Sujetos Colectivos**

Retomando los planteos de Marx, la sociabilidad capitalista requiere necesariamente de la existencia de trabajadores libres disponibles para vender su fuerza de trabajo y de medios de producción aptos para que el proceso productivo pueda desarrollarse. Este proceso, implica tanto el reconocimiento de las determinaciones históricas, económicas, sociales e ideológicas que inciden en la reproducción de los individuos, como de la praxis cotidiana que desenvuelven y que nutre esas mismas determinaciones.

Los procesos sociales, convergen en un espacio y tiempo particular donde se condensan las tensiones vinculadas a las relaciones de desigualdad que implica el proceso de compra-venta de fuerza de trabajo. En este sentido, el territorio va a estar condicionado por la necesidad del capital de reproducir socialmente mano de obra que pueda insertarse cotidianamente en el mercado laboral. Para ello, la clase trabajadora despliega un sin fin de actividades dirigidas a satisfacer sus necesidades y así, reproducir las condiciones de su existencia.

Por lo tanto “el territorio es en sí mismo la organización económica, política y social que adopta un espacio” (Stratta y Barrera, 2009:25) que condensa las múltiples relaciones sociales y su expresión material. Es por ello que la identidad de los sujetos, sus relaciones y las estrategias que desenvuelven para reproducir sus condiciones de vida tanto materiales como espirituales van a estar determinadas por el territorio.

En este mismo sentido, el territorio condiciona y es condicionado, de forma dialéctica por la vida cotidiana de los sujetos, es decir por aquel conjunto heterogéneo de estrategias que se adoptan para garantizar su reproducción en una determinada sociedad (Heller, 1991). En la vida cotidiana, estas acciones se presentan en general con un carácter inmediato y superficial, sin embargo esconden articulaciones fundamentales entre las múltiples determinaciones que constituyen las desigualdades presentes en las relaciones sociales capitalistas (Mallardi, 2020). Es por ello, que el estudio de “la vida cotidiana permite refractar una imagen de la sociedad” (Massa, 2017:6), ya que va a estar vinculada a la forma en la que se organizan las relaciones sociales en un momento determinado y de esa manera, van a cristalizar el lugar que tenemos en la lucha de clases (Massa, 2017).

Desde esta mirada, se pretende superar los planteos que piensan al territorio desde posiciones enciclopédicas vinculadas a porciones de tierra delimitadas por agentes públicos, sino por el contrario, se comprende al territorio como un espacio que condensa las disputas

por la hegemonía en articulación dialéctica con los procesos de contrahegemonía que se oponen a los mecanismos de opresión y explotación dominantes (Mallardi, Parson, Peruzzaro, 2023). Entonces, si pensamos en las relaciones de fuerza que se expresan en el territorio, entendemos que éste (lejos de ser estático) se presenta continuamente en movimiento (Stratta y Barrera, 2009).

Las exigencias de valorización del capital y el requerimiento de la existencia de una fracción sobrante de la clase trabajadora, implica que el mercado no sea el ámbito donde resolver las necesidades de reproducción de toda la clase trabajadora. Por ello, se intentan lograr a partir de distintas esferas que retomando a Massa (2017) podemos ubicar en: estrategias familiares, como aquellas que se dan en el ámbito privado, relacionadas al autoconsumo y las tareas domésticas; acciones colectivas, que representan aquellas necesidades que se convierten en una reivindicación; y las estatales, vinculadas a aquellos dispositivos orientados a la reproducción de la fuerza de trabajo, como las políticas sociales y asistenciales.

Este desarrollo, encuentra similitudes con lo que Razavi (2007) plantea como diamante del cuidado, en el que se encuentra a la familia, el Estado, el mercado y la comunidad como actores clave. Lo que explica la economía feminista a partir de esta arquitectura, es que existe una distribución desigual entre estos actores, sea por la inequitativa distribución entre los actores mencionados, con una fuerte carga en las familias, como por la desigual distribución al interior de las familias, donde el cuidado es asumido mayormente por las mujeres. Además, es necesario mencionar que la experiencia socioeconómicamente estratificada de la organización social del cuidado también es injusta, dada las dificultades que afrontan las familias pobres para distribuir el cuidado en alguno de los otros actores mencionados (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015).

Teniendo en cuenta el valioso aporte que esto significa, y su correlación con diversa bibliografía (Rodríguez Enríquez, 2015; Esquivel y Faur, 2012; Zibecchi, 2019; Marzonetto y Martelotte, 2013), en el presente trabajo se pretende resignificar este planteo colocando a los sujetos colectivos como actores claves en la distribución del cuidado, en tanto se identifica que el concepto de comunidad no permite realizar una lectura territorializada, en tanto desconoce al mismo como un ámbito de disputas vinculadas al antagonismo de clases a escala socio-espacial, que va a definir y ser definido por las prácticas relacionadas con el intento de satisfacer necesidades en un contexto desigual (Massa, 2020).

La acción de los sujetos colectivos posee una dinámica que convoca a una larga tradición, que se expresa en las luchas sociales que se desplegaron a lo largo de la historia,

aunque varias investigaciones ubican su surgimiento a partir de la derrota de las organizaciones político-militares en los años 70' en el Cono Sur (Matusevicius y Musacchio, 2019). Sin embargo, en los años 90', el avance del deterioro de las condiciones de vida, tuvo como contrapartida una reconfiguración de los sujetos colectivos que presenta continuidades y rupturas con procesos de lucha anteriores (Svampa, 2009; Scribano y Schuster, 2004). En este periodo, se origina un nuevo "*ethos militante*" cuyos protagonistas son los movimientos de desocupados y desocupadas (Svampa, 2005) organizados en barrios y asentamientos, dando lugar a "una nueva configuración social que pone de manifiesto los procesos de inscripción territorial" (Vidal, 2019:53).

Merklen (2005) plantea que el barrio comienza a ser reforzado por la participación y la territorialización, donde la clase subalterna organiza sus demandas, configura su relación política con el Estado y construye sus estrategias de acción colectiva. Es en las puebladas de los años 90 en Neuquén, Salta y el conurbano que se consolida el "piquete" como herramienta de protesta por su capacidad de interrumpir los flujos de circulación de mercancías. Al mismo tiempo, se fortalecen las asambleas como método de toma de decisiones y las ollas populares como forma de resolver las necesidades básicas de sus integrantes.

La crisis del 2001 y la reestructuración del Estado en el periodo del gobierno de Kirchner generó consecuencias en la dinámica de los movimientos sociales vinculadas a la institucionalización de algunas organizaciones sociales. Tal como plantea Vidal (2019) el nuevo escenario político, permitió el desarrollo de "estrategias disponibles para integrar, cooptar, disciplinar y/o atomizar al movimiento piquetero, discriminando entre las corrientes afines y las opositoras"(p. 54).

Estos procesos históricos evidencian la dinámica de continua transformación de los sujetos colectivos, sin embargo estos se caracterizan por la capacidad de introducir sus reivindicaciones en el espacio social de lucha entre clases y fracciones de clases con el Estado (Mamblona, 2012), por ello el estudio se centra en aquellos que poseen ciertos grados de perdurabilidad, que desarrollan acciones para enfrentar la vida cotidiana y que tienen un rol fundamental en la resolución de las necesidades básicas de la reproducción de la población.

### *3.1. Breve reconstrucción del devenir histórico de los sujetos colectivos en El Martillo.*

La desocupación, la subocupación, el empleo precario y la pobreza, claramente ponen en tensión las estrategias de reproducción social que despliega este sector de la sociedad en particular, siendo fundamental en este sentido su agrupamiento en organizaciones sociales con

una acción política basada en reclamos vinculados al trabajo, el acceso a la tierra y a las necesidades básicas.

Rabino (2018), a partir del análisis de la conflictividad en la ciudad, ubica en el año 1997 el surgimiento del movimiento de desocupados que a partir de asambleas organizadas por barrio comenzaron a desarrollar acciones coordinadas, como lo fue el primer corte de la ruta 88 “en reclamo de trabajo, subsidios y bolsas de alimento y a su vez la Cooperativa de Cartoneros reclamó el ingreso al predio de IMEPHO” (p. 123).

A partir de estos reclamos, su estudio demuestra que comienzan no sólo las negociaciones con el estado municipal y provincial, sino que también se fortalecen las organizaciones barriales que condensan la lucha por el trabajo. Particularmente, en septiembre de ese año, en El Martillo tuvo lugar una asamblea donde se trató el problema de la falta de convocatoria para trabajar en el Plan Barrios, los pocos alimentos que enviaba la municipalidad y el reclamo contra los cortes de luz<sup>30</sup>.

Por lo tanto, el marco de conflictividad y profundización del deterioro de las condiciones de vida de un gran sector de la población, ha sido determinante en la historia del sector de estudio. El nudo problemático que caracteriza al territorio y que expresa el surgimiento y consolidación de los sujetos colectivos fue la lucha por la vivienda, no obstante su construcción en el tiempo ha ido moldeando sus debates y objetivos principales.

En el año 2002, se crea el “Programa Bonaerense IX – Dignidad”, cuyo objetivo principal es la construcción de quinientas viviendas de interés social las que, en su mayoría, serán afectadas a la relocalización de uno de los asentamientos precarios más antiguos de la ciudad: la Villa de Paso. Como afirma Nuñez (2016) “esta forma socioterritorial emplazada en la zona más alta de la ciudad, otrora una cantera abandonada, y hoy uno de los barrios social y económicamente más valorizados” (p. 121) lo que explica un factor central en la disputa de dichos terrenos.

El Martillo fue uno de los sectores seleccionados para la construcción de las viviendas, sin embargo gran cantidad de las viviendas entregadas fueron adjudicadas todavía sin terminar y con problemas estructurales. Por ello, el 23 de marzo de 2008, más de 200 familias residentes del “Barrio Pueyrredón” decidieron colectivamente recuperar este predio con más de 40 viviendas semi-construidas y abandonadas por la empresa constructora. En ese momento, la brutal represión policial motivó a que regresen a su barrio de origen, sin embargo, la “Junta Vecinal Los Sin Techo” comenzó un proceso de reorganización con

---

<sup>30</sup> La Capital, 23/09/1997 en Rabino (2018).

diferentes actividades como movilizaciones, reunión de firmas, entrega de petitorios y otras iniciativas en la búsqueda de alguna solución concreta a su problema habitacional.

El 15 de enero de 2009 se toma nuevamente el predio de viviendas abandonado, donde las familias de la “Asamblea Los Sin Techos” comenzaron a construir comunitariamente el barrio al que llaman “15 de enero” en conmemoración a este día. Sin embargo, la toma fue cercada por la policía el mismo día y durante 36 horas, sorteada esa primera amenaza el conflicto entró en un proceso de negociaciones frustradas que derivó finalmente, tres meses después, en una violenta represión como pocas veces se había visto en la ciudad, que dejó un saldo de 23 personas detenidas, algunas heridas y las 46 familias que en ese momento ocupaban el predio, en la calle.

La ocupación del predio no se limitó sólo al reclamo por una vivienda, sino que comprendía un proyecto autogestivo de mayor envergadura, como lo demuestra el desarrollo de huertas comunitarias y la relación con grupos culturales, de artistas, universitarias, docentes, trabajadores y trabajadoras, organizaciones sociales y les propios vecinos de la zona, quienes formaron una Red de Apoyo y acompañaron las iniciativas de los Sin Techo a través de talleres de alfabetización, apoyo escolar, sexualidad, y movilizaciones periódicas por la ciudad.

A través de las negociaciones surgidas en la Mesa de Diálogo con el Municipio y el Instituto Provincial de la Vivienda, y las medidas de fuerza surgidas de las asambleas, se consiguió la asignación de terrenos fiscales en desuso para la construcción de viviendas para todas las familias desalojadas y el envío de materiales para que las Cooperativas de Movimientos Sociales de la ciudad pudieran construir las viviendas y levantar nuevamente el “Barrio 15 de Enero”. Además, las cinco familias que se encontraban en estado más crítico recibieron casas terminadas de un Plan Federal de Viviendas, y que las 41 familias restantes quedaron a la espera del cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

A cuatro meses del desalojo se “conquistaron” 41 terrenos cercanos al predio recuperado, cinco viviendas del Plan Federal para las familias que les correspondía por puntaje según el Registro de su situación socio-habitacional, un subsidio para 19 familias para afrontar un posible alquiler temporario, y el financiamiento del Gobierno Nacional para la construcción de 41 viviendas a realizar por distintas cooperativas de la ciudad. Este proceso, consolida un barrio popular signado por la lucha por la vivienda y determina el desarrollo de organizaciones políticas que con sus transformaciones perduran hasta hoy.

Los sujetos colectivos estudiados son una expresión de estos procesos de organización, pero igualmente demuestran una gran heterogeneidad, ya que poseen diversos

posicionamientos ético-políticos, y por lo tanto, diferentes acciones y relaciones con el Estado.

Tomando como referencia la clasificación de Svampa (2019) en relación a los movimientos sociales, se puede incluir a las tres organizaciones estudiadas en la matriz del campo popular, ya que sus discursos y prácticas políticas se vinculan a la construcción de “un movimiento de nacionalización y ciudadanización de las masa como una forma particular del compromiso estatal” (p. 37), que se expresa en sus objetivos, métodos y formas organizativas.

En primer lugar, el MTE se propone nuclear a aquellos “descartados del mercado laboral formal” como consecuencia de los modelos neoliberales: *“nos inventamos nuestro propio trabajo en la economía popular para subsistir y encontramos en la organización popular una forma de dignificar nuestro trabajo y nuestras condiciones de vida”* (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2). En este sentido, forman cooperativas y unidades productivas para organizar el trabajo de forma colectiva.

Por su parte, Libres del Sur Territorial tiene como metas:

*“generar mejores condiciones de vida, generar mejores posibilidades para el desarrollo de actividades productivas, generar acciones que lleven a la capacitación y a la formación en oficios por ejemplo, con salida laboral, la inserción laboral ya sea en las cooperativas del movimiento, como así también en el sectores privados”*

Para ello, su objetivo cotidiano se fundamenta en *“generar un marco de consenso entre los distintos referentes territoriales con sus distintas idiosincrasias”* (Libres del Sur Territorial, Entrevista N°1).

La agrupación 13 de abril, pone énfasis en la capacitación como objetivo fundamental de la organización:

*“nosotros como organización ayudamos a través de los comedores y merenderos, pero queremos transformarlos en centros de formación y capacitación y empezar a darle a la gente herramientas; nosotros tenemos un lema: no queremos dar siempre el pescado, sino que queremos darle a la gente y a los jóvenes la posibilidad de pescar”* (13 de abril, Entrevista N°3).

Otro aspecto clave para analizar las vinculaciones entre las tareas de reproducción social en el marco de los sujetos colectivos territoriales, es su participación. Las tres organizaciones estudiadas, han expuesto que su composición está mayormente representada por mujeres: el MTE en un 95%, Libres del Sur Territorial en un 80% y la Agrupación 13 de Abril en un 95%. Más allá de la fuerte presencia de las mujeres en este tipo de organizaciones



a nivel general, la proporción se acrecienta aún más cuando hablamos de las tareas de reproducción social, llegando al 99%.

Sobre este aspecto, es interesante retomar el aporte de Vizcarra Bordi (2008) donde explica la noción de la feminización de la pobreza, que nos permite realizar el mismo análisis pero para los sujetos colectivos. Ella expresa que esta conceptualización abarca variantes tales como tener en cuenta: I) la desproporcionada representación de las mujeres entre los pobres comparada con la de los hombres, II) las características que asume la pobreza entre las mujeres, III) el periodo que permanecen en esta situación, las dificultades para superarla y los efectos de los demás miembros del grupo doméstico familiar, IV) el confinamiento de las mujeres al trabajo doméstico que restringe las decisiones sobre su uso del tiempo y la inserción en el mercado de trabajo; entre otras características. Tal como se expresó anteriormente, en vinculación al primer indicador, la participación de mujeres aparece con una relevancia desmesurada. Además, sus trayectorias demuestran no solo las características de las estrategias que asumen en su familia, sino también su permanencia en este tipo de actividades colectivas ya sea de forma voluntaria o remunerada<sup>31</sup> a partir de programas sociales, aún transitando situaciones de pobreza en su núcleo familiar. Y en relación al último punto que menciona la autora, también en el ámbito colectivo las mujeres son protagonistas del trabajo de cuidado y doméstico, siendo éste determinante en la composición de su jornada laboral.

En este sentido, se corrobora no solo la feminización de la pobreza, sino también la feminización de las tareas reproducción social en el ámbito de las estrategias colectivas de resolución de necesidades básicas. Son las mujeres, en estos tres casos, quienes ponen a disposición sus hogares para el desarrollo de las diversas actividades que realizan, ya sea la cocina y entrega de viandas, como las clases de apoyo escolar o actividades recreativas.

En síntesis, los sujetos colectivos del territorio estudiado presentan tendencias similares en relación a sus objetivos, desarrollo y acciones vinculadas al cuidado, convirtiéndose en actores clave en la distribución del mismo y articulando estrategias familiares y estatales, con las colectivas para la reproducción cotidiana de la población, con un protagonismo claro de las mujeres.

---

<sup>31</sup> Este aspecto particular en torno a las trayectorias de las cuidadoras comunitarias será desarrollado en el siguiente apartado.

### 3.2. Implicancias de los sujetos colectivos en la reproducción social.

Como mencionamos anteriormente, aquellas necesidades que no pueden ser resueltas en el ámbito familiar y en el mercado, debido a situaciones de pobreza y desempleo, desembocan en estrategias colectivas signadas por una fuerte presencia de mujeres.

Los sujetos colectivos estudiados, poseen un gran abanico de actividades vinculadas a satisfacer necesidades que surgen en el orden social que predomina en este momento histórico, que está signado por la desigualdad. Actualmente, se pueden identificar dos líneas de intervención de estas organizaciones: por un lado, la proliferación de trabajo en cooperativas; y por otro, las actividades socio-comunitarias.

La primera línea, está vinculada al gran avance de la economía social, y la promoción por parte del Estado de estrategias que:

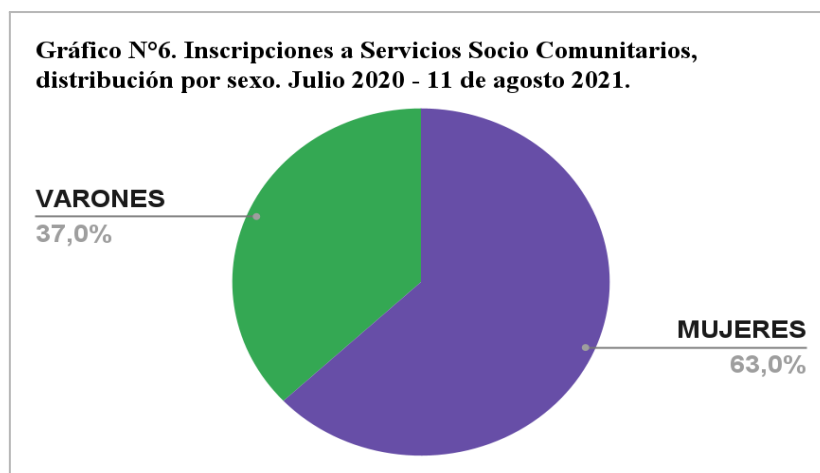
*“fomenten la generación de nuevas oportunidades de empleo y comercialización de los productos de los diversos actores de la economía social y popular, promoviendo la generación de espacios de intercambio comercial que consoliden cadenas de comercialización y fortalezcan el desarrollo de sus mercados específicos” (Res N°121/2020)<sup>32</sup>.*

Las inscripciones en el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular, expresan que el 63% de las personas que desarrollan tareas en servicios sociocomunitarios son mujeres, y que el 62,1% de las unidades productivas organizan el cuidado de forma comunitaria y social<sup>33</sup>. De hecho, el mismo informe expresa que el 45.1% de las personas que realizan tareas socio comunitarias, perciben el programa Potenciar Trabajo.

---

<sup>32</sup> Para ampliar en torno a las discusiones sobre la economía social y popular ver: Neffa (2012) y Arcidiácono y Bermúdez (2018).

<sup>33</sup> Extraído del Informe Especial N° 1 elaborado por la Secretaría de Economía Social que depende del Ministerio de Desarrollo Social: “Servicios Socio Comunitarios”. Octubre 2021. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe\\_ndeg1\\_servicios\\_sociocomunitarios.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_sociocomunitarios.pdf)



**Fuente:** Elaboración propia a partir del Informe Especial N° 1 de Servicios Socio Comunitarios de RENATEP (Octubre 2021)

Estas actividades socio-comunitarias, refieren a aquellas acciones vinculadas a resolver estratégicamente necesidades básicas de la población, tanto materiales como simbólicas. En este sentido, las organizaciones estudiadas realizan cuatro tipos de actividades de forma continua y permanente a partir del trabajo de las mujeres que participan y se pueden dividir en tres grupos sólo a fines analíticos: la alimentación, el apoyo escolar y el cuidado de niñas.

La problemática alimentaria<sup>34</sup>, cuestión objetivamente urgente para la reproducción cotidiana de la población, obliga a los sujetos colectivos a plantear estrategias que permitan proveer de alimentos tanto a sus propios integrantes como a la población en general. Por ello, desde su surgimiento realizan tanto ollas populares, comedores, merenderos, entrega de viandas o bolsas de alimentos. En general, este tipo de actividades actualmente se realizan dos o tres veces por semana como máximo, ya que no poseen recursos suficientes para hacerlo todos los días. Sin embargo, en el barrio de referencia, se organizan y reparten entre distintos comedores los días de la semana para garantizar que todos los días exista un comedor que brinde alimentos.

<sup>34</sup> Esta problemática comprende una serie de aspectos que abarcan desde la producción, la distribución-comercialización, el consumo y los efectos de los alimentos, éstos últimos que impactan en la población para reproducirse en sí y como fuerza de trabajo (Hintze, 1997). No obstante, existen argumentos que refieren que la problemática alimentaria no depende sólo de la producción o disponibilidad de alimentos, sino que la misma se da principalmente a razón de la accesibilidad a los mismos a partir de la inequidad que responde a una distribución desigual del producto social (Sen, 1981; Teubal, 1989; Aguirre y otros, 2015; Giai y Veronesi, 2010; Carballo, 2010). Por entonces, se considera que la problemática del acceso al alimento no está condicionada por una capacidad individual o de un determinado grupo social, ni tampoco es resultante de una cuestión cuantitativa de producción; sino que, emerge en el modo de organización de la vida humana bajo el sistema capitalista (Seiffer y Rivas Castro, 2019).

Otra actividad fundamental de la que se encargan las cuidadoras comunitarias es de desarrollar espacios de apoyo escolar<sup>35</sup> para niñas y adolescentes. Además en dos de los comedores entrevistados se coordina con programas estatales para realizar por ejemplo, el Plan Fines, que se propone como objetivo la terminalidad educativa. Sin embargo, las mujeres organizadas también brindan acompañamiento a aquellos que presentan dificultades en el desarrollo de su actividad educativa.

El cuidado de las niñas tiene una particularidad, y es que si bien fue mencionado en todas las entrevistas, es la única actividad que no está definida temporoespacialmente, ya que los comedores y merenderos (que son los hogares de las mismas compañeras) son un espacio constantemente disponible para que las niñas transiten, permanezcan y se encuentren con otros pares. Es una actividad que se lleva adelante de forma tácita y en general, de forma simultánea con otras tareas. El comedor, termina siendo aquel espacio de red y apoyo entre compañeras y vecinas para resolver los imprevistos de la vida cotidiana. En este sentido, también es necesario recuperar las actividades de recreación y esparcimiento, ya que son un aspecto fundamental en la socialización de las niñas:

*“las infancias, que nosotros vemos que son la parte más vulneradas en la situación económica que enfrenta el país, y hay que estar ahí para conseguir los útiles, pensar en las zapatillas, pensar en que pueda jugar, que se yo aunque sea un rato y decir bueno, desde el comedor cortamos la calle y ponemos un inflable”* (Libres del Sur Territorial, Entrevista N°1).

En fechas festivas o recesos escolares organizan eventos que ponen en el centro el derecho al juego de las niñas, en articulación con feriantes como oportunidad de vender sus productos. Un ejemplo de esto, es el día del niño que organizan todos los años con actividades artísticas y deportivas para la familia en general. Esta situación, nos permite reconocer la importancia que estos espacios cumplen en función de complementar los servicios educativos provistos por el Estado.

En síntesis, es claro que el cuidado comunitario realiza aportes sustanciales en las estrategias que permiten la reproducción no solo biológica y material de la fuerza de trabajo, sino también su reproducción subjetiva y simbólica.

---

<sup>35</sup> Para un desarrollo exhaustivo en torno al análisis materialista sobre la educación, ver: Hirsch (2022). “*Bases para un análisis materialista de la educación: la unidad de las transformaciones educativas, económicas y políticas en el capitalismo*”.

### 3.3. Trayectorias personales y concepciones colectivas en torno al cuidado comunitario.

Lo que expresa el presente estudio, es que las cuidadoras comunitarias en general, comparten una gran trayectoria relacionada con la actividad de cuidado, que antecede a sus actividades actuales en los sujetos colectivos. Es decir, que a lo largo de su vida existe una continuidad en su rol protagónico llevando adelante actividades que garantizan la reproducción cotidiana, tanto de su familia como de la población del sector donde viven.

Distintas producciones han comenzado a avanzar en delimitaciones y definiciones de los cuidados comunitarios, ubicando un resurgimiento de las responsabilidades colectivas de los cuidados en los años 1980 y 1990, a partir del avance del neoliberalismo y del consecuente deterioro de las condiciones de vida producto de la retracción del Estado. En este sentido, algunas de las entrevistadas hacen referencia a los comienzos de su actividad comunitaria en la década del 90 o 2000 a partir del Plan Vida, cuyo objetivo era disminuir el impacto de la pobreza en la población materno-infantil a partir de la entrega diaria y personalizada de leche fluida, con refuerzos semanales y mensuales de huevos y cereales, cuya distribución de estos alimentos recayó en mujeres voluntarias de cada barrio que atendían a la población beneficiaria, denominadas manzaneras.

En la experiencia de este estudio, gran parte de las cuidadoras comunitarias que han participado de los grupos de discusión tienen a su cuidado hijos o nietos, a los cuales deben proveer de cuidado la mayor parte del día. De diez entrevistadas, solo una cuidadora refirió no realizar cuidados de familiares, ya que sus hijos y nietos no viven en la ciudad; las nueve restantes, son madres o abuelas que cuidan de sus nietos mientras sus hijas trabajan. Sus días y rutinas están signadas por actividades vinculadas al cuidado de otras personas:

*“Yo me levanto todos los días a las 6 de la mañana, porque tengo a mi nene que va a la secundaria y entra a las 7 y cuarto. El sale a las 12. Cuando lo dejo a veces me toca trabajar en casa de familia, porque con lo del potenciar no nos alcanza para el mes, casi que yo cobro el potenciar y el salario de él y tengo que trabajar en casa de familia por hora. Pero siempre trato de ir en el horario que ellos están en la escuela, que mi nene va a la mañana y mi nena a la tarde, así que ahora la dejo a ella y me vengo -al comedor- y de acá me voy a las cuatro porque tengo que estar antes de las cinco y esperarla a que salga. Y hay días que ellos tienen tratamiento, porque tengo mi nene el mayor que tiene una discapacidad así que necesita tratamiento y mi nena también, así que tengo fonoaudióloga, psicopedagoga, psicóloga. Y los días lunes, miércoles y viernes después de las cinco los llevo al polideportivo de Colinas que ella va a*

*natación y el va a basquet, los anote ahí por recomendación de la psicóloga (...) asique vuelvo a casa como a las ocho de la noche, cocino algo y nos acostamos porque al otro día nos levantamos a las 6 de nuevo. Y los sábados que ellos no tienen terapia yo tengo un trabajo en punta mogotes que hago un poco más de horas para hacer alguna diferencia” (13 de abril, Grupo focal N°2).*

*“Yo tengo un trayecto: a la mañana me levanto que tengo el bebé que lo cuido, llevo a uno al colegio a mi nieto -entran al mismo colegio pero a distinto horario- voy con el bebe con uno, y al rato vengo y tengo que ir con el otro, de allá vuelvo, y ya tengo que hacerle la comida al bebé. Y los días que tengo que venir al comedor, ponele hoy se lo llevé a la otra abuela, hasta que mi hija vuelve de trabajar” (Martillitos de Pie, Grupo focal N°1).*

En general, en el tiempo en el que las niñas están en el sistema educativo, ellas realizan las tareas de cuidado comunitario en sus hogares o aquellas correspondientes al Potenciar Trabajo en las organizaciones a las que pertenecen. Además, el 40% de las entrevistadas trabajan en el mercado laboral de manera informal realizando actividades de limpieza, cuidado de niños o adultos mayores o en gastronomía. Esos trabajos suelen ser inestables, precarios y difíciles de ajustar a los requerimientos que implica estar a cargo también del cuidado de sus familias.

Otro aspecto fundamental que remarcan las cuidadoras en relación a sus trayectorias, es que el cuidado comunitario es una parte indisoluble de su vida cotidiana, demostrando un gran afecto por la actividad de “ayudar a otro”, y también por sus compañeras: *“A parte de compañeras, somos familia. No somos de sangre, pero nos apoyamos en todo”* (13 de abril, Grupo focal N°2).

De alguna manera, este espacio que surge por una necesidad, también les permite encontrarse y desarrollar una red de apoyo para resolver las dificultades que acontecen en su cotidiano. En este sentido, en general no cuentan con otras personas del círculo familiar en las que puedan apoyarse en la distribución de tareas de cuidado, sino que son las mismas vecinas y compañeras de militancia quienes se acompañan y cuidan entre sí. La carga emocional que depositan las cuidadoras sobre sus actividades, genera que no consideren su labor como un trabajo y que por lo tanto, no problematicen las condiciones en las que desenvuelven sus acciones. En este sentido, son recurrentes los discursos vinculados a la vocación donde “el componente afectivo de la labor se conjuga en la paradoja de un “deber ser” vinculado a la

excelencia e integridad moral de la trabajadora, con la abnegación exigida para ofrecer un servicio de calidad, aún en condiciones desfavorables” (Cutuli, 2017:45).

Trabajar en torno a las trayectorias y antecedentes en relación al cuidado, permite comprender que las cuidadoras comunitarias son “portadoras de un ‘saber’ que es ampliamente valorado en el ámbito comunitario y garantiza su acceso y permanencia” (Zibecchi, 2014:103). También es interesante reconocer, que ese saber es valorado también por ellas mismas ya que demuestran no tener dudas sobre la importancia que tiene su actividad en la vida de las familias que transitan el territorio: *“las panzas de muchos niños dependen de este comedor”* (13 de Abril, Grupo Focal N°1).

Sin embargo, se considera importante aclarar que los marcos de elección de las mujeres de realizar trabajo de cuidados en el marco de la comunidad y el placer que encuentran en dicha actividad, no es contraria a reconocer aquellos condicionamientos estructurales que sistemáticamente las ubican como responsables y que generan una doble o triple carga laboral, la cual es constantemente invisibilizada y precarizada.

El reconocimiento, problematización y visibilización de las tareas de reproducción social llevadas adelante por feminidades organizadas son necesarias para pensar las demandas y reivindicaciones colectivas que nos permiten comprender la coyuntura política y además, proyectar y “construir una programática que exija y piense una superación a esta asignación desigual de tareas sobre las mujeres (...) en un salto superador que no se base en la romantización de tal asignación de tareas” (San Martín, 2022: 59).

Si bien la cotidianeidad de los sujetos colectivos está signada por la generación de estrategias colectivas para resolver las condiciones urgentes de la reproducción social, también se encuentran constantemente en busca de respuestas que intentan dar forma y sentido a la agenda pública. Por ello, es fundamental estudiar las lógicas cotidianas que están directamente ligadas a sus acciones de protesta social frente al Estado.

En este sentido, el presente apartado se propone sintetizar las concepciones con respecto al cuidado que subyacen en las posturas de los sujetos colectivos, y las demandas que se desenvuelven de dichos planteos que se vinculan directamente con la reproducción de la fuerza de trabajo.

Como producto de la indagación y las entrevistas realizadas a referentes de las organizaciones estudiadas, se ha podido profundizar en sus concepciones no sólo en torno al cuidado, sino también sobre cómo deberían resolverse las necesidades básicas de la población. Si bien, hay matices y especificidades existen dos posiciones al momento de establecer perspectivas en torno a la temática.

Por un lado, se encuentra una perspectiva que podríamos definir como *familiarista*. Este concepto remite a una postura donde la resolución de los distintos problemas que acontecen en el núcleo familiar está a cargo de la propia familia (Mallardi, 2013). El rasgo particular que se encuentra en esta postura, es que no consideran a la familia como causa de aquellos problemas, sino que es el contexto económico y político el que debería permitir que las mismas puedan resolver aquellas necesidades cotidianas de forma autónoma y en el ámbito del hogar. En este sentido, consideran que la existencia de comedores comunitarios es la respuesta ante la imposibilidad de las familias de resolver la alimentación por sus propios medios a partir del salario. Por ello, potencian el vínculo familiar a partir de la distribución de viandas y plantean sus reivindicaciones en torno a la lucha por trabajo genuino y salarios que permitan a las familias solventar sus propias necesidades: *“No tenemos un espacio físico, estamos en contra de que el espacio físico esté. Nosotros queremos que la gente venga y retire su vianda y que no se corte el lazo familiar”* (13 de abril, Entrevista N°3).

Al mismo tiempo, le asignan valor a la capacitación laboral que permita a la población insertarse en el mercado laboral o generar emprendimientos propios y así, obtener una retribución económica que pueda costear los requerimientos de su propia reproducción: *“no creemos en tener un espacio físico para recibir a los chicos, si queremos tener un espacio físico es para capacitarlos, para hacer un curso, para que tengan apoyo escolar”* (13 de abril, Entrevista N°2). En este caso el rol del Estado debería apuntar a la ejecución de políticas de generación de empleo con salarios dignos para toda la población, que de forma directa deje sin efecto a los comedores y espacios de cuidado populares y que de forma indirecta resuelva la desigualdad de género en la distribución de las mismas.

Por otro lado, se puede identificar una perspectiva que podría ser definida como *socializadora*, ya que es una postura que problematiza el rol preponderante que se le da a la familia al momento de resolver las necesidades básicas de reproducción en la sociedad. Plantean la posibilidad de socializar esas tareas, con el objetivo de que por un lado, aquellas personas que realicen este trabajo sean remuneradas y por otro, desligar a las mujeres de las familias de la sobrecarga que implica sus dobles o triples jornadas laborales. En esta postura, el comedor barrial aparece como un espacio potencial para la redistribución y reorganización de estas tareas:

*“Nosotros, en un momento empezamos a problematizar el tema de los comedores, decir bueno pero nosotros no queremos que ellas vengan a comer acá porque está bueno que la gente tenga para comer y que coma en su casa. Pero también empezamos a pensar que también son necesarios esos espacios,*



*porque las compañeras mismas dicen que les gusta ese trabajo que es algo que eligen, (...) y estamos las que nos sirve un monton que las compañeras estén pensando en la alimentación de nuestros hijos trascendiendo la necesidad, que existan estos espacios a nosotras también nos da el espacio para estar pensando en otras cosas” (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2).*

Lo que se destaca en esta concepción, es que la mujer ya no queda circunscripta a la realización de las tareas de reproducción, sino que habilita otras posibilidades de elección de su trayectoria de vida, ya que ésta no encontraría incompatibilidades porque otros espacios serían encargados de resolver las necesidades cotidianas: *“es un trabajo que eligen, que se reconocen en ese trabajo y que es parte de su identidad”* (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2). En este sentido, el Estado -además de promover el trabajo genuino- debería garantizar la creación y sostenimiento de espacios públicos con trabajadoras asalariadas que resuelvan las tareas de reproducción social para el conjunto de la población.

Claro está que tanto la perspectiva familiarista, como la socializadora pretenden erradicar la desigual distribución de los cuidados, partiendo de diferentes concepciones del problema y así, concluyendo diversas formas de abordarlo.

### *3.4. Demandas y reivindicaciones vinculadas a la reproducción social.*

La articulación de las experiencias de las organizaciones y sus proyectos ético políticos, dan lugar a la construcción de una agenda compuesta por reivindicaciones concretas que permitirían una mejora en las condiciones de vida. Las demandas se expresan en aquellas acciones colectivas que irrumpen en el cotidiano de la ciudad en general, que intentan visibilizar y presionar al Estado para que de una respuesta.

Los sujetos colectivos estudiados construyen reivindicaciones vinculadas a resolver aspectos urgentes de su intervención, como también a la reformulación de las formas establecidas que operan en la sociedad.

En primer lugar, se encuentra como central en todos los sujetos colectivos estudiados la necesidad de que el Estado provea de mayores recursos para el desarrollo de sus actividades, especialmente las vinculadas al sostenimiento de los comedores barriales. Los alimentos no solo son pocos, sino que tampoco permiten la confección de comidas que cumplan con los requerimientos nutricionales necesarios para el desarrollo de las niñeces. Es por ello, que en cada movilización realizada expresan la necesidad de “mayores recursos para los comedores”.

En segundo lugar, se ubican los servicios básicos de infraestructura que a simple vista podríamos considerar que no se vinculan a las tareas de reproducción. Sin embargo, es lo que las cuidadoras primero nombran frente a las preguntas sobre las demandas frente al Estado. La existencia de cloacas, agua corriente, gas natural, son necesidades básicas que en los barrios populares no abundan. La inexistencia de estos servicios, o su carácter precario genera que ellas dediquen aún más tiempo a las tareas de reproducción social de lo que ya hacen.

En tercer lugar, encontramos el reclamo por el “Salario para las Cuidadoras Comunitarias”, que queda manifiesto especialmente en la construcción de un proyecto de ley que fue presentado el presente año, por una organización social denominada “La Poderosa”. El mismo fue apoyado por el Movimiento de Trabajadores Excluidos, con el objetivo de conseguir esa retribución de base que el las trabajadoras comunitarias no poseen.

En sintonía con la consigna anterior, se encuentra el Salario Básico Universal, defendido por los tres sujetos colectivos estudiados. Se considera que la existencia de un salario para toda la población que no se encuentra trabajando formalmente, permitiría un piso en la cobertura de las necesidades básicas:

*“Nosotros seguimos reivindicando el salario universal que debería estar contemplado para todos los trabajadores de la economía popular no solo para los que están organizados, por qué es eso toda la gente que trabaja en la economía popular necesita tener ese sustento, esa base para garantizar mínimamente un plato de comida en la casa” (Movimiento de Trabajadores Excluidos, Entrevista N°2)*

En este mismo sentido, el Potenciar Trabajo pasaría a dejar de tener un carácter subsidiario y por el contrario, a complementar este salario básico:

*“Nosotros peleamos por un Salario Básico Universal, que nosotros siempre estuvimos de acuerdo con eso. Creemos que el Estado tiene que hacer un SBU para reconocer a todas las personas que están en situación vulnerable. Es una ayuda económica que es para estar, no sobre la indigencia, sino que debería cubrir por lo menos la alimentación. Y el Potenciar Trabajo debería estar paralelamente distinto porque el Potenciar Trabajo como el cuidado, las personas están desarrollando una actividad y es algo fundamental pero también el PT es un programa cerrado que no llega a cubrir todas las necesidades y a todas las personas. Por eso nosotros peleamos por un SBU para esas personas, que si no llegan a fin de mes tengan un ingreso económico*

*para que puedan solventar por lo menos la comida”* (13 de abril, Entrevista N°3).

Por último, la consigna de “Trabajo Genuino” es histórica y adoptada por el conjunto de las organizaciones de desocupados. Implica la creación de puestos de trabajo con salarios dignos y condiciones laborales óptimas: *Lo que queremos es trabajo genuino, esa es la única manera que el compañero tenga a través de su sacrificio la reivindicación de lo que necesitamos”* (13 de abril, Entrevista N°3). Sin embargo, esta demanda fue nombrada solo por una organización, la que posee menor cantidad de beneficiarios del Potenciar Trabajo y la última en conformarse. En cambio, las otras organizaciones están muy dedicadas a la construcción y promoción de la economía popular y solidaria, la cual no requiere de la existencia de trabajo genuino sino, que abonan a la existencia de un salario básico universal para complementar los ingresos de la actividad de los trabajadores que muchas veces es inestable.

## CONCLUSIONES FINALES

Las preguntas que dieron origen a la investigación, permitieron un acercamiento a la realidad que significó especialmente, el surgimiento de nuevos interrogantes para continuar repensando las especificidades territoriales. Los hallazgos realizados para nada son un cierre o una respuesta a los mismos, sino que por el contrario son el comienzo y continuidad de trabajos previos y futuros que intentan construir conocimiento académico y situado para la clase trabajadora.

En este sentido, la investigación partió del interés de estudiar las lógicas, prácticas y relaciones de los cuidados llevadas a cabo por organizaciones comunitarias y su interrelación con los fundamentos y lineamientos del Programa Potenciar Trabajo. Para ello, fue necesario realizar entrevistas en profundidad a referentes de los sujetos colectivos presentes en el territorio seleccionado y grupos focales que permitieran recuperar la voz de las cuidadoras, con el objetivo de generar instancias no sólo de recopilación de testimonios, sino también de problematización y resignificación de su rol en la familia y el barrio.

En principio, recuperar aspectos históricos del movimiento feminista y sus debates permite comprender los procesos actuales sujetos a aquellas experiencias previas que articulan antecedentes claves. El marco teórico del presente trabajo, y el desarrollo de la Teoría de la Reproducción es fundamental para realizar un análisis en profundidad de los fundamentos de los procesos que distribuyen las tareas de reproducción, la desigualdad de género en ellas y de qué manera aportan al sostenimiento de la acumulación del capital. Conclusiones vinculadas a la invisibilización de estas tareas, su gratuidad y su lugar preponderantemente precarizado, no pueden quedar sujetas sólo a explicaciones culturales, sino más bien, debemos analizarlos como procesos que se enlazan con la necesidad del capital de la existencia de trabajadores libres en condiciones de producir valor a un costo mínimo.

Teniendo en cuenta la población estudiada, -subsumida al desempleo o a la informalidad precarizada- es necesario tener en cuenta las formas en las que el Estado interviene en su reproducción social. Particularmente, lo que expresa este estudio es que el programa Potenciar Trabajo aparece como una política de transferencia condicionada cuyos alcances son muy limitados, ya que su cantidad depende de las posibilidades de las organizaciones de negociar con el Estado, y el monto de la misma no logra cubrir la canasta básica alimentaria. Es decir, que su alcance es prácticamente asistencial en general, y particularmente se profundiza este carácter en aquellas que realizan tareas en el sector socio-comunitario por la gratuidad de su trabajo. Por ello, lo que expresa este estudio es que

el reconocimiento formal de los cuidados comunitarios en el programa, no remite directamente a un reconocimiento real de los mismos en términos económicos y tampoco en una distribución más equitativa entre géneros.

Por otra parte, el análisis de los sujetos colectivos desde una mirada territorial permitió recuperar su historización y experiencias previas que han sido claves en la construcción de su política cotidiana. El reconocimiento de sus objetivos y conformación, corrobora la tendencia a la feminización no solo de las tareas de reproducción, sino también de la feminización de la pobreza, ubicando a las mujeres de los barrios populares en un lugar aún más complejo. Además, la indagación en torno a las trayectorias laborales dejó expuestas la existencia de dobles o triples jornadas laborales de las mujeres, ya que su rol de cuidadoras no se restringe solo a su labor comunitaria en las organizaciones sociales, sino que también son las responsables de estas tareas en el ámbito familiar, y en general en el mercado a partir de sus empleos.

Además, la investigación implicó un análisis de las concepciones de los sujetos colectivos en torno a los cuidados a partir de la observación de sus discursos y posiciones con respecto a la temática. La concepción de carácter familiarista y la de socialización, remiten a formas diversas de pensar el cuidado y también, sus demandas y reivindicaciones para reformular dichas actividades en un ideal de sociedad. Por ello, también se analizaron las demandas y reivindicaciones que desarrollaron las cuidadoras y referentes en las entrevistas, las cuales son colocadas constantemente en la agenda pública a partir de sus acciones de lucha y negociación con el Estado. Trabajar sobre este punto, se convirtió en un aspecto fundamental de la investigación, ya que supera la descripción de una situación problemática y desigual y permite un acercamiento a los fundamentos de los sujetos colectivos cuya característica particular se vincula con sus posibilidades de introducir sus demandas en la agenda pública y el Estado, basadas en las necesidades del territorio. Aquí, quedó de manifiesto que el derecho a la ciudad es un aspecto clave para la transformación de la lógicas de reproducción, donde la lucha por los servicios básicos se vincula con el derecho a rehacernos a nosotros mismos creando un entorno urbano cualitativamente diferente, que es el máspreciado de todos los derechos humanos (Harvey, 2008).

Es decir, que sus reivindicaciones sintetizan sus necesidades y condiciones de vida, y al mismo tiempo, sus posturas sobre las estrategias y formas que debería asumir su resolución.

Como lo expresa San Martín (2022):

“La relevancia de los movimientos sociales en materia social y política genera llamamientos para problematizar las acciones que éstos mismos despliegan en

lo público-territorial, y que indudablemente nexa con las necesidades y condiciones de vida de la población usuaria que habita los territorios donde el Trabajo Social asiste” (p. 47).

A partir del reconocimiento de la profesión situada en aquel espacio donde convergen tanto los intereses de reproducción de las condiciones de acumulación, como los procesos de resistencia de la clase trabajadora (Cimarosti, 2023) es que tenemos el desafío de “sumergirnos en la realidad social” (Iamamoto, 1988: 55) y generar conocimiento académico en defensa de los intereses de nuestra clase.

Como plantea Guerra (2017) “la investigación provee un conocimiento siempre provisorio, parcial, histórico (relativo a un tiempo y espacio socio-cultural e históricamente determinado)” (p. 130) lo que implica atender a los nuevos interrogantes que surgen del propio proceso de indagación y de la dinámica del contexto que atraviesa a los territorios. Por ello, sería interesante avanzar en respuestas (también preliminares) que puedan aproximarnos al conocimiento en torno a: ¿Qué potencialidad tienen los sujetos colectivos para repensar la forma en la que se distribuyen los cuidados? ¿Qué propuestas existen actualmente para pensar otra forma de organización de los mismos? ¿De qué forma se posiciona el Estado para abordar la precarización de este tipo de trabajo? ¿Qué desafíos tiene el movimiento feminista para abordar una agenda que contemple las necesidades de las trabajadoras comunitarias?

Abordar estos interrogantes a partir de un compromiso de clase, requiere necesariamente la adopción de una opción ética y política, de valores y proyecto/s “que tienen como objetivo superar los fundamentos de la desigualdad de clase y de las formas de dominación y discriminación social, siendo que tal superación no pueda ser jamás resultado inmediato de la acción profesional (Montaño, 2014: 60).

El desarrollo de organizaciones populares con horizontes emancipatorios y su consecuente movilización es urgente. Se hace imposible omitir el contexto actual de avance de la derecha en nuestro país, que promueve el ajuste, el empobrecimiento y la desmovilización de la clase trabajadora a través del miedo. Como lo ha demostrado la historia, los lazos de solidaridad construidos en los territorios nos sostienen y dan fuerza para resistir.

*“Quien no se mueve no siente las cadenas”*

-Rosa Luxemburgo

## BIBLIOGRAFÍA

- Arcidiácono, P., & Bermúdez, Á. (2018). "Ellas hacen". Programas sociales y exigencias a las mujeres en Argentina. *Revista Estudios Feministas*, 26, e 45297.
- Archenti, N., & Piovani, J. (2007). Los debates metodológicos contemporáneos. A. Marradi, N. Archenti y J. Piovani,(Auts.). *Metodología de las ciencias sociales*, 29-44.
- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020) "Teoría de la Reproducción Social. Bases, fundamentos y polémicas" en revista *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, Año 9, N°16. Buenos Aires: CEHTI.
- Arruzza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. Buenos Aires: Rara Avis.
- Cimarosti, M. L. (2022) *Trabajo Social, procesos de intervención y conquistas profesionales. La perspectiva crítica como posibilidad histórica*. Puka editora.
- Commisso A., & Moretti, P. (2019) *El amor romántico a la violencia invisible. Desafíos para el Trabajo Social*. En: *Trabajo Social y feminismos : perspectivas y estrategias en debate / Juliana Andora [et al.] ; compilado por Riveiro Laura.- 1a ed. 1a reimp.- La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires*.
- Cutuli, R. D. (2017). *Género y trabajo emocional: los fundamentos de la precariedad en el nivel inicial*. Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. *Trabajo y sociedad*, (28), 37-54.
- Engels, F. (1891). *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Editorial Roja.
- Esquivel, V., Faur, E., & Jelin, E. (2012). *Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, 11-43.
- Ferguson S., Mc Nally, D. (2013) *Introducción a la edición de Historical Materialism de "El marxismo y la opresión de las mujeres". Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*. Lise Vogel (2013). Chicago: Haymarket Books
- Ferguson, S. (2020) "Las visiones del trabajo en la teoría feminista" en revista *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, Año 9, Na16. Buenos Aires: CEHTI.
- Harvey, D. (2008) *El derecho a la ciudad*. Sin Permiso. 05/10/2008.
- Heller, A. (1991). *La sociología de la vida cotidiana*.
- Mamblona, C. (2012): "Movimiento de Trabajadores Desocupados y conciencia de clase" ('Volvimos con otra cabeza') a través de la praxis política. FTS-UNLP.

- Mamblona, C. Martín, P. Martínez, M. Oldani, T. y Pezzimenti, E. (2023). Estrategias de reproducción social: los movimientos sociales y feminismos en la construcción de lo común en Territorios de cuidados y crisis de reproducción social: reflexiones desde el Trabajo Social; compilación de Anátilde Senatore. Puka Editora.
- Mallardi, M. W. (2020). Sobre la vida cotidiana. Aproximaciones a sus fundamentos y expresiones histórico-sociales. Voces desde el Trabajo Social, 228-251.
- Mallardi, M. W., Parson, L. y Perruzzaro G. M. (2023) El territorio como síntesis de múltiples determinaciones. GIFFT.
- Marzonetto, G., & Martelotte, L. (2013). ¿Cómo se organiza el cuidado en la Argentina? Cuestión de derechos, 5, 29-50.
- Marx, K. (2021). El capital, tomo I, libro primero: El proceso de producción del capital. Editorial Siglo XXI.
- Massa, L. (2017). Vida cotidiana y estrategias de reproducción: El territorio como mediación para pensar la intervención profesional.
- Massa, L. (2020). Estrategias de reproducción social y vida cotidiana: Reflexiones desde la división social y sexo-genérica del trabajo” en MASSA, Laura y Sergio GIANNA (2020) (Compiladores) Racionalidades en disputa en el Trabajo Social contemporáneo. Aportes desde la razón crítico-dialéctica. Bs As: EDUNLu. Pp. 106-135
- Matusevicius, J. y Musacchio, O. (2019). Conflicto social, respuesta estatal e intervención del Trabajo Social en Mamblona, C., & Matusevicius, J. (Eds.). (2019). Luchas sociales, sujetos colectivos y Trabajo Social en América Latina. Puka Editora.
- Merklen, Denis. (2005). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina, 1983-2003. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Micha, A. y Pereyra, F. (2022). Trabajadoras comunitarias de cuidado en el marco del programa Potenciar Trabajo. Experiencias laborales y aportes a la provisión de servicios. Buenos Aires: Oficina de país de la OIT para la Argentina.
- Molyneux, M. (2000). Ciudadanía y política social en perspectiva comparada. Política Social: Vínculo entre Estado y Sociedad, FLACSO (México)-UNICEF-Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 23-51.
- Montaño, C. (2014). Teoría y práctica del Trabajo Social crítico: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna. Contribuciones al ejercicio profesional crítico, 21.
- Netto, J. (2003). Cinco notas a propósito de la cuestión social. Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.



- Núñez, A. (2016). La producción del espacio. Reflexiones en torno a los procesos de relocalización de población. Mar del Plata, 1998-2013. *Territorios*, 34, 113-135.
- Orozco, A. P. (2005). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
- Pantanalí, S. (2023). *Los aportes de la Teoría de la Reproducción Social al Trabajo Social Crítico en Territorios de cuidados y crisis de reproducción social: reflexiones desde el Trabajo Social*; compilación de Anitilde Senatore. Puka Editora.
- Peruzzaro, G. M., (2022). “El contenido económico de la Política Social dirigida al empleo y su forma política en la organización de los trabajadores desocupados: un análisis de la implementación del Plan Argentina Trabaja en la ciudad de Mar del Plata (2009 – 2018).”. UNICEN.
- Orozco, A. P. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Razavi, S. (2007). *La economía política y social del cuidado en un contexto de desarrollo: cuestiones conceptuales, cuestiones de investigación y opciones de políticas*. Trabajo y empleo.
- Rabino, D (2018) “La génesis del movimiento de desocupados en la ciudad de Mar del Plata a fines de la década de los 90” Capítulo de libro en: Becher, P y Perez Alvarez, G (2018) “Las organizaciones de trabajadores desocupados en la historia reciente Argentina: Experiencias, luchas y esperanzas (1990 - 2015)” Bahia Blanca: Ediciones del Ceiso; Trelew: Universidad de la Patagonia.
- Rodríguez Enríquez, C. M., & Pautassi, L. C. (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas: elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*.
- Rodríguez Enríquez, C. M. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*.
- Rodríguez Enríquez, C. M., & Marzonetto, G. L. (2016). *Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina*.
- Rodríguez Enríquez, C.M. (2020) *Perspectiva feminista en la pandemia y más allá*. En Covid-19 y Derechos Humanos: La pandemia de la desigualdad. Ed. Bohoslavsky J. P. Editorial Biblos.
- San Martín, L. *Movimientos sociales y perspectiva de cuidados. Enlaces posibles, latentes y necesarios con el Trabajo Social. Demandas Colectivas y la Dimensión Política Del Trabajo Social*, 47.

- Scribano, A., & Schuster, F. L. (2004). Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura. *Medio Ambiente y Urbanización*, 60(1), 5-12.
- Seiffer, Tamara; Arakaki, Gervasio Agustín; Pobreza; (2018) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; 2018; 217-259.
- Seiffer, T., & Matusевичius, J. (2010). Formas de la sobrepoblación relativa y políticas sociales. La política asistencial durante el primer gobierno kirchnerista (2003-2007). *Razón y Revolución*, (20).
- Seiffer, T., & Castro, R. (2017). La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016). *Estudios del trabajo*, (54), 91-117.
- Solís, C. V., & Buján, R. M. (2017). Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, (22 (2)), 65-81.
- Stratta, F. M., & Barrera, M. S. (2009). El tizón encendido: protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura. *El Colectivo*.
- Svampa, M. (2005). Tres ejes para una discusión: modelo de dominación, tradiciones ideológicas y figuras de la militancia. presentado en el Panel “Perspectivas del Movimiento Social y Político, IEF-CTA, Buenos Aires.
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias (p. 144). Bielefeld University Press.
- Varela, P. (2019) ¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy. *Revista THEOMAI / THEOMAI Journal Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development*.
- Varela, P. (2020). La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16), 71-92.
- Varela, P. (2021). La Nueva Ola Feminista y las luchas de las mujeres trabajadoras¿ Por qué luchamos?. *O Social em Questão*, (49), 283-302.
- Vidal Mauricio. (2019a). Movimientos Sociales, Trabajo Social y Disputas territoriales, en ciclo Kirchnerista: El caso de tomas de tierra en Cipolletti, como síntesis de múltiples determinaciones. [Tesis de Maestría en Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata].

- Vogel, Lise (2013) *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*. Historical Materialism-Brill, Londres. [traducido al español].
- Wollstonecraft, M. (1998). Vindicación de los derechos de la mujer. *Asparkía. Investigación feminista*, (9), 181-186.
- Zibecchi, C.(2014a) *¿Cómo se cuida en Argentina? Definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - ELA.
- Zibecchi C. (2014b). “Mujeres cuidadoras en contextos de pobreza. El caso de los Programas de Transferencias Condicionados en Argentina”. *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, 22(1): 416, Janeiro-abril/2014.
- Zibecchi, C. (2019). Trabajo y relaciones de cuidado en el espacio comunitario. *Los derroteros del cuidado*, 113-127.
- Zibecchi, C. (2020). Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia. N. Sanchís (Comp.), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires: Asociación Lola Mora.